

SEGURIDAD Y JUSTICIA INTEGRAL



“Mi compromiso es que todas las familias vivan con tranquilidad y armonia”.

José Guadalupe Osuna Millán
Gobernador del Estado





Pláticas de prevención del delito.

Prevención Social Integración y corresponsabilidad ciudadana

En seguimiento al fomento de la participación ciudadana encaminada a la prevención de la violencia y la delincuencia, con el compromiso esencial de participar en pro de la seguridad y el bienestar social, en los primeros cinco años de gestión, se integraron a la Red Ciudadana 11 mil 283 personas en todo el Estado. En este

último periodo fueron tres mil 464 ciudadanos incorporados con una convicción de mejorar las condiciones dentro de sus entornos sociales, fortaleciendo cimientos de convivencia en las familias, prevención del delito y cultura de la legalidad.

Con la finalidad de promover la participación de los jóvenes como pilares de la prevención, se

implementó el programa Jóvenes con Valor, en el cual se reconoció la trayectoria y liderazgo en el ámbito deportivo, educativo y cultural, de 125 jóvenes del Estado, quienes además participaron en diversos foros de acercamiento a la comunidad.

También se logró el acercamiento con jóvenes representantes de la Universidad

Autónoma de Baja California (UABC), Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP), Universidad de Estudios Avanzados (UNEA), Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales (CESCIPE), Preparatoria 16 de Septiembre, Universidad Xochicalco, Centro Universitario de Tijuana (CUT), Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), y el Instituto Tecnológico de Mexicali (ITM).

Dentro del programa Comunidad Segura se realizaron acciones interinstitucionales con la colaboración de los tres niveles de gobierno, a fin de identificar y atender los factores de riesgo. Se benefició a 50 mil residentes de las 10 colonias que fueron acreditadas como comunidades seguras en el Estado, en virtud de haber cumplido con los 12 pasos avalados por el Consejo Ciudadano de Seguridad

Pública del Estado como órgano externo representativo ante la sociedad.

En el programa Patrulla Juvenil participan a la fecha un mil 354 jóvenes de los cinco municipios, a quienes se les capacita en distintos temas de prevención del delito, prevención de las adicciones, autoprotección, prevención de la violencia y bullying, además de ser multiplicadores, comprometidos a colaborar en labores comunitarias en beneficio de la sociedad.

Durante el periodo y como reconocimiento a su importante participación se hizo entrega de reconocimientos y ascenso de grado a los integrantes de la Patrulla Juvenil, así como también se les dotó de uniformes, calzado táctico y equipamiento de primer nivel para el desarrollo de sus actividades.

Del mismo modo, se fomenta la participación de los padres de familia como núcleo central en la educación de sus hijos, mediante la integración de mesas directivas en los municipios

3,464
ciudadanos
incorporados a la
Red Ciudadana.



Reunión con integrantes de la Red Ciudadana.

1,354
jóvenes de los 5
municipios participan
en el Programa
Patrulla Juvenil.

contando a la fecha con 980 padres integrados a estas agrupaciones.

Se llevaron a cabo diversos foros, como el Foro La fuerza de los Valores, donde se logró la participación de 250 personas, padres de familia e integrantes de la Patrulla Juvenil; el Foro de Políticas Públicas en Materia de Prevención en Centros Escolares

con la participación de 250 alumnos universitarios de la ciudad de Tijuana, el Primer Foro Estratégico Nacional de Prevención del Delito en el que participaron 500 personas de diversas asociaciones civiles de alta disciplina de todo el país, el Foro Jóvenes con Valor con la participación de 150 personas

en Mexicali; así como el Foro Retos y Oportunidades en donde se presentó la política pública en materia de prevención del delito en Baja California el que contó con más de 200 asistentes entre líderes de organismos de la sociedad civil, empresariales, académicos y comités ciudadanos de seguridad pública.

Coordinación sectorial y atención a grupos prioritarios

En el marco de la Estrategia Integral de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se ejecutan programas preventivos en colonias prioritarias del Estado, tomando como indicador la incidencia delictiva. Durante el periodo se atendieron 220 colonias en el Estado, de las

cuales 65 son de las consideradas como prioritarias.

En este sentido, en coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno que tienen participación importante en la prevención de conductas delictivas, durante el periodo se llevaron a cabo 26 macro jornadas de servicios en beneficio de 19 mil

34 personas, quienes recibieron información de programas, servicios de atención ciudadana, bolsa de trabajo, aplicación de vacunas antirrábicas, asesoría legal, inscripción al seguro popular, y expedición de cartas de antecedentes penales, entre otros.

Se impartieron pláticas a 194 mil 866 personas entre estudiantes, miembros de redes



Macro jornadas de servicios.



Programa Escuela Segura.

26 macro

jornadas de servicios
en beneficio de
19,034 ciudadanos.

ciudadanas y empresas, orientadas hacia el fomento de la prevención del delito, la cultura de la legalidad y la prevención de la violencia. Durante la gestión se atendió a un total de 974 mil 247 personas en todo el Estado.

Dentro del programa Escuela Segura encaminado a fortalecer la seguridad a través de estrategias preventivas en centros escolares, en coordinación con la Policía Federal, las corporaciones de seguridad pública en los municipios y la Unidad K9 de la Policía Estatal Preventiva, se llevaron a cabo 201 operativos mochila con la finalidad de detectar objetos peligrosos y sustancias que pongan en riesgo la seguridad y la salud de alumnos y docentes, beneficiando a 42 mil 309 jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria.

En coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se implementó el programa Vigilante de Seguridad Escolar, mediante el cual se empleó de manera temporal a 207 ciudadanos en los municipios de Mexicali y Ensenada quienes desempeñaron labores de vigilancia preventiva, y control de flujo vehicular

en perímetros escolares, en beneficio de 135 instituciones educativas y 33 mil 600 alumnos.

Por otro lado, para fortalecer las medidas de prevención y reducir los riesgos de la comisión del delito de robo a comercio, se atendieron dos mil 92 establecimientos y cuatro mil 811 comerciantes en el Estado, a través de pláticas informativas y asesoría. Durante la Gestión, en total fueron atendidos siete mil 575 comercios.

Con el valioso apoyo de integrantes de las redes ciudadanas, jóvenes estudiantes, la Patrulla Juvenil y la coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno, se llevaron a cabo 155 jornadas de recuperación

974,247

personas de todo
el Estado atendidas
durante la Gestión con
pláticas orientadas a la
prevención.

Operativo mochila.

de espacios deteriorados, con acciones de limpieza en camellones y lotes baldíos, eliminación de grafiti en 345 bardas vandalizadas, además del retiro de 267.5 toneladas de basura y escombros.

En total, durante la gestión se realizaron 864 jornadas en el Estado, en complemento a las estrategias para restablecer la confianza de la sociedad en sus comunidades y disminuir la sensación de inseguridad, recuperándose tres mil 933 bardas equivalentes a 203 mil 578 metros cuadrados de espacios vandalizados.

En este mismo sentido, se destruyeron o inhabilitaron 79 inmuebles que eran utilizados como picaderos, gracias también a la participación de integrantes de las redes ciudadanas y vecinos afectados por la operación de estos espacios, dando un total de 151 picaderos eliminados durante la Administración por parte de la SSPE.

De la misma manera, derivado de la rehabilitación de espacios públicos y con la finalidad de fomentar las



Programa vigilante de seguridad escolar.

actividades recreativas y el deporte como medidas para la prevención, se instalaron cinco campos de fútbol en colonias prioritarias mediante la nivelación de suelo, instalación de porterías y redes, así como la entrega de uniformes deportivos y trofeos para la celebración de torneos; además fueron instalados módulos de juegos infantiles y un ring para la práctica de box. Todo lo anterior en beneficio de 15 comunidades.

864

jornadas de recuperación de espacios deteriorados en el Estado durante la Gestión.



Jornada de recuperación de entornos.



Reunión de trabajo para la elaboración del Diagnóstico de Derechos Humanos para Baja California.

Derechos Humanos

Impulsar el desarrollo del respeto a los Derechos Humanos en lo general, y de la mujer en particular, constituye en la actualidad no solo una mística de Gobierno sino una necesidad de la sociedad y una responsabilidad de todos los entes de autoridad.

Es así que a lo largo de cinco años se firmaron importantes convenios de colaboración, como el Convenio General de Colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para establecer una Red de Atención a Víctimas del Delito en el Estado; la Firma del Anexo de Ejecución 10/09 al Convenio Marco de Coordinación en Materia de Derechos Humanos; la firma del Memorando de Entendimiento entre el Ejecutivo del Estado y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; la firma del Convenio de

Colaboración entre el Ejecutivo del Estado y la Universidad Autónoma de Baja California para la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Con la participación de autoridades de los tres poderes del Estado, representantes de la Academia, de la Sociedad Civil y la PDH, con el acompañamiento de la Secretaría de Gobernación y la conducción metodológica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se instaló el Comité Coordinador para la creación de los espacios de análisis y participación de derechos humanos, iniciando con ello, la elaboración de un Diagnóstico de Derechos Humanos para Baja California.

Durante el periodo que se informa se concluyó la versión preliminar del Diagnóstico de Derechos Humanos

Diagnóstico
de Derechos
Humanos, se
concluyó la versión
preliminar.



Expo Tendedero en atención a la erradicación de la violencia en las mujeres.

35%
se redujeron las solicitudes de información por quejas ciudadanas de funcionarias y funcionarios provenientes de la CNDH .

en un espacio de diálogo, respeto y corresponsabilidad entre los entes participantes.

Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Acceso de la Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Baja California, se instaló el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a través del cual se ha dado un puntual seguimiento al proceso de elaboración del Programa Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Se ha fortalecido la capacitación de servidoras y servidores públicos profesionalizando a más de dos mil 690 personas en derechos humanos.

En abono a la transparencia gubernamental se rindieron 24 informes a diversas instancias de derechos humanos, entre las que destacan los requerimientos de la CNDH en materia de aplicación de derechos de las mujeres, de niñas, niños y adolescentes, de personas adultas mayores, de avances

en el tema de trata de personas; en la lucha contra la tortura, derechos de personas migrantes, derechos de personas con discapacidad entre otros temas importantes.

Durante el presente periodo, la única recomendación de la CNDH fue seguida puntualmente así como las 351 solicitudes de información. Se atendió y se dio oportuna respuesta a 14 recomendaciones de la PDH y dos recomendaciones generales.

Se han reducido las solicitudes de información provenientes de la CNDH, motivadas por quejas ciudadanas respecto del desempeño de funcionarias y funcionarios en un 35%; la transparencia y rendición de cuentas ha motivado que se rindan todos los informes que se han requerido por parte de los organismos defensores de derechos humanos llevando al incremento de este ejercicio en más del 100% respecto a otras administraciones, todo ello con el fin de lograr la aspiración del bien común.

Protección Civil

Parte de los propósitos a cumplir durante la presente Administración fue fortalecer la Protección Civil en nuestro Estado. El 2010 significó un parte aguas en el tema gobierno y sociedad, ya que se vieron vulnerados ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores de origen natural como fue el caso del terremoto en abril.

Ha sido vital efectuar acciones inmediatas de mitigación y priorizar los recursos a fin de implementar estrategias efectivas orientadas a disminuir la vulnerabilidad de los bajacalifornianos, lo cual ha constituido una labor ardua de investigación, comunicación y coordinación interinstitucional a fin de llevar información básica de prevención y autoprotección a todos los sectores.

En la actual Administración se logró el fortalecimiento de la red de monitoreo. Fueron adquiridos 10 equipos para monitoreo

meteorológico que adicionalmente a los niveles de precipitación pluvial proporcionan información sobre condiciones climáticas prevalecientes en los puntos de instalación de los cinco municipios.

Respecto al riesgo geológico fueron instalados dos acelerómetros en el edificio del ejecutivo y mediante el trabajo coordinado y aportación tripartita de Gobierno Estatal, Ayuntamiento de Mexicali y Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se establece la Red Acelerométrica de Mexicali que ahora consta de 17 instrumentos y es operada por personal del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE). De 14 puntos monitoreados en la zona costa, actualmente se puede contar con información hidrometeorológica de 22 sitios, con cobertura en los cinco municipios.

22 sitios
con información
hidrometeorológica
de los 5 municipios.



Análisis de riesgo.

Se realizó el proyecto “Atlas de Riesgo del Estado de Baja California, actualización e identificación de peligros” financiado con recursos federales del Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) mediante el cual se cuenta con un atlas estatal actualizado y con el cual podrán establecerse acciones prioritarias que disminuyan la vulnerabilidad de la población ante fenómenos perturbadores de origen geológico, hidrometeorológico y químico.

Respecto al programa de verificación a edificios e instalaciones, se llevaron a cabo más de seis mil 350 revisiones donde se incluye el trabajo realizado en operativos especiales como los desarrollados en estancias infantiles, instituciones de salud y escuelas de todo el Estado, además de las evaluaciones de vivienda que resultaron afectadas por el sismo de 2010 en el municipio de Mexicali.

Como resultado de este programa se ha logrado en el periodo que se informa, la implementación y actualización de los programas internos de protección civil en centros de trabajo y la capacitación de sus empleados con una participación superior a las 20 mil personas.

Se realizaron 105 visitas a inmuebles en el Estado como seguimiento al programa de verificación de cumplimiento con medidas de seguridad.

Se integraron y actualizaron 258 programas internos de protección civil a través de los cuales se logró la capacitación de 17 mil 840 empleados de centros de trabajo y guarderías. A través del servicio social se ha



Verificación a edificios e instalaciones.

beneficiado a centros educativos, edificios de gobierno y asociaciones civiles con la implementación de 21 programas internos de protección civil y la capacitación de dos mil 125 personas.

Se trabajó con los municipios a través de la coordinación de acciones, lo mismo para respuesta a través de la comunicación de los C4 de todo el Estado, que para la implementación de acciones preventivas y de mitigación ante alguna condición específica presentada o que pudiera llegar a suscitarse en una o más localidades.

Esta coordinación consistió en la participación de reuniones y el apoyo en operativos especiales para la atención de emergencias por temperaturas extremas, temporadas vacacionales, en la evaluación de guarderías, edificios e instalaciones de ocupación masiva y de servicios vitales así como también para rescate de personas en zonas agrestes.

En 2011 se celebró con los cinco municipios una reunión informativa

17,840

empleados capacitados en programas internos de protección civil de centros de trabajo y guarderías.

y de concertación de la que se obtuvo la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Mexicali, el cual continúa vigente hasta octubre de 2013.

Derivado de lo anterior se ha participado en las mesas de trabajo del Grupo RADIUS en Tijuana, Comité Evaluador de Servicios de Atención a Emergencias (C4, Mexicali, Tijuana y Ensenada) y Mesa de trabajo Dren 134 (Mexicali) con SIDUE. Se da seguimiento a los acuerdos con la Secretaría de Protección al Ambiente (SPA) y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para el combate de incendios forestales. Asimismo se mantiene una coordinación con el Sistema Educativo Estatal (SEE) con el fin de participar en programas especiales, evaluación de medidas de seguridad, capacitación y concientización en planteles de todo el Estado.

Fue establecido un programa permanente de capacitación y adiestramiento especializado en materia de protección civil, se han realizado aproximadamente 20 cursos anuales con una duración de entre 20 y 30 horas cada uno. Está dirigido a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil relacionados directamente con el manejo de la emergencia y ha sido posible a través de la vinculación con entidades nacionales y extranjeras como el CENAPRED y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la

Oficina de Desastres en el Extranjero (OFDA).

En esta Administración se incrementó en un 457% la cantidad de cursos especializados proporcionados a integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.



Con el propósito de incrementar y consolidar las acciones de prevención y de autoprotección, fueron desarrolladas diversas acciones de difusión que permitieron establecer contacto directo con la población. Con el sector educativo se realizaron campañas referentes al riesgo sísmico y cierre forzoso de escuelas como medida de autoprotección ante fenómenos socio-organizativos en el nivel

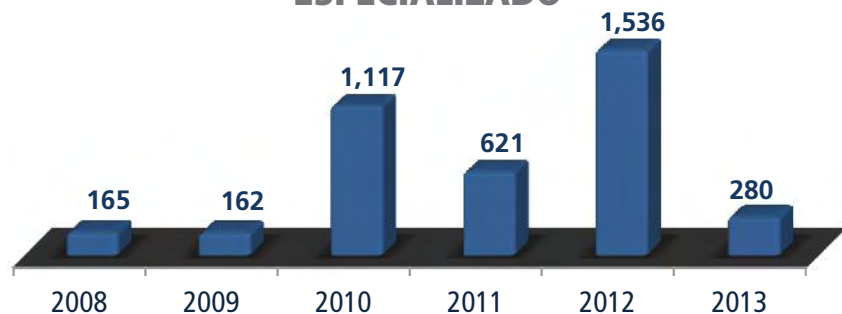
básico y con jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior de los municipios de Tijuana y Mexicali se trabajó en eventos de mega capacitación en Primeros Auxilios, RCP y Uso de Extintores.

Asimismo a través de la colaboración en eventos masivos como la inauguración del Parque Temático de Playas de Rosarito que contó con la asistencia aproximada de un mil personas, se logró interactuar con ellos y se les hizo entrega de material promocional y de difusión.

Se apoyó a la Unidad Municipal de Protección Civil de Mexicali para la realización del simulacro de sismo en conmemoración del terremoto de 2010, con la participación del sector educativo y gubernamental.

Se actualizó e imprimió material gráfico para coadyuvar con los municipios en el reforzamiento de los programas de capacitación y difusión de la cultura de protección civil entre la población y el sector escolar.

PARTICIPANTES EN ADIESTRAMIENTO ESPECIALIZADO



Fuente: Dirección de Protección Civil del Estado.

Resumen de acciones complementarias

Coordinación sectorial y atención a grupos prioritarios

- Con la finalidad de fortalecer y coadyuvar en la seguridad y vigilancia de las comunidades, se donaron tres vehículos tipo patrulla a igual número de colonias, en beneficio de más de 60 mil personas en el municipio de Mexicali.
- En coordinación con la SEDENA, continua la ejecución permanente de la Campaña estatal de donación de armas de fuego, en la cual se obtuvo mediante el canje 526 armas cortas, 616 armas largas y 38 explosivos, lo que representa la entrega de 952 apoyos en vales de despensa con un valor de 1 millón 428 mil pesos.
- Cabe destacar que durante este periodo gubernamental se recibieron ocho mil 759 armas de fuego y explosivos en todo el Estado, acumulando a la fecha más de 34 mil 200 armas desde que este programa fue creado en el año 2001.
- En el marco de la Campaña estatal de donación de juguetes bélicos, el cual pretende fomentar en la niñez la convivencia

armónica y la cultura de la no violencia, fueron intercambiados tres mil 655 juguetes durante el periodo a través de la entrega de juguetes didácticos y material deportivo, haciendo un total de 21 mil 222 juguetes entregados durante la gestión.

- Aunado a esta campaña, en ocasión del Día de Reyes se llevó a cabo la entrega de mil regalos a niños de las colonias más prioritarias del Estado.
- A fin de concientizar a la comunidad sobre el uso responsable de las vialidades y promover la prevención de los accidentes en temporadas vacacionales, durante el periodo se realizaron dos campañas de volanteo, logrando acercamiento con 50 mil ciudadanos a través de mensajes de prevención y cultura vial. Se realizaron durante la gestión 11 campañas y la entrega de 893 mil 500 volantes.

Derechos Humanos

- Asimismo, se dio atención y pronta respuesta a cinco recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos así como a 875 solicitudes de información.

Respecto a la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado se brindó atención a 51 recomendaciones. Se fortaleció la capacitación de servidoras y servidores públicos profesionalizando a más de dos mil 690 personas en diversos temas de derechos humanos.

- Se realizaron 12 campañas de difusión destacando lo siguiente: La distribución de más de siete mil 900 trípticos y un mil 500 folletos informativos; la exposición pictórica "Derechos de niñas, niños y adolescentes" de Esaú Andrade; la participación en conferencias y en foros estudiantiles, así como en programas de radio difundiendo la cultura de los derechos humanos.
- Se instaló la exposición itinerante "El Tendedero" presentada, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Culturales de UABC, en diversas oficinas del Gobierno Estatal con el fin de sensibilizar a funcionarias y funcionarios sobre el problema de la violencia hacia las mujeres.
- Se llevaron a cabo 96 reuniones de trabajo, coordinación y seguimiento de acciones de derechos humanos realizadas con instancias de gobierno y con diversos organismos defensores de derechos humanos.
- Se formalizó la firma del Convenio de Cooperación celebrado entre el Ejecutivo Estatal y el Mecanismo para la Protección de personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- Se ha capacitado a más de 110 servidoras y servidores públicos en materia de conocimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia e Igualdad de Género.
- Se difundió material impreso informativo en materia de No Discriminación en entidades



Programa comunidad segura.



Pláticas de protección civil a docentes sobre la Cultura de la Prevención.

del gobierno estatal así como relativos a los derechos de personas con discapacidad a organizaciones de la sociedad civil. Se rindieron 16 informes a diversas entidades de procuración de derechos humanos destacando los temas de derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, derechos de niñas, niños y adolescentes, derecho indígena, derechos humanos de las personas migrantes. Se llevaron a cabo 14 reuniones de trabajo y seguimiento de derechos humanos.

Protección civil

- Se emitieron y publicaron 238 reportes de condiciones climáticas y monitoreo de las condiciones extremas presentadas con nevadas en las zonas montañosas y por altas temperaturas en los desiertos con la realización de 31 reportes especiales a los que se suman

los de actividad sísmica en la región de eventos de magnitud superior a los 3 grados.

- Se amplió el estudio de microzonificación sísmica de Mexicali como complemento de los estudios existentes, información que forma parte de la actualización del atlas estatal de riesgos.
- Se tuvo participación en operativos especiales implementados en los Centros de Alto Rendimiento (CAR) de los municipios de Tijuana y Ensenada previo a las Olimpiadas Nacionales, la evaluación de los centros de trabajo del ISSSTE y en guarderías de SEDESOL de todo el Estado.
- Los temas como medicina de campo, combate de incendios forestales, comando de incidentes fueron abordados con la finalidad de actualizar al personal de primera respuesta. Asimismo, cursos especializados en el área

de rescate en estructuras colapsadas fueron promovidos de forma que pueda asegurarse una pronta respuesta a la población en caso de una emergencia mayor.

- Mediante las acciones de colaboración binacional se obtuvo la certificación como técnicos en materiales peligrosos de 39 elementos pertenecientes a bomberos y protección civil de las ciudades de Tijuana, Mexicali y San Luis Río Colorado, Sonora.
- En el periodo que se informa se realizaron 15 cursos y talleres a través de la coordinación con instancias dedicadas a la atención de emergencias, tanto nacionales como internacionales y con la colaboración de la Dirección de Bomberos de Tijuana beneficiando a 444 personas de instancias gubernamentales, sector industrial y asociaciones civiles.
- Se logró trabajar con diversas comunidades tanto del valle de Mexicali como de las zonas urbanas en la concientización para implementación de los planes familiares de protección civil.
- A través de los medios de comunicación se emitieron alertas y recomendaciones para implementar medidas preventivas en todo el Estado. Asimismo el uso de las redes sociales permitió informar sobre reportes meteorológicos e información básica de protección civil a otros sectores de la población diariamente.
- Se dio seguimiento al trabajo con el SEE con la realización de pláticas y entrega de información para docentes de planteles de Ensenada y Tijuana referente a los planes escolares de protección civil.

CAPACITACIÓN A POBLACIÓN EN GENERAL

2010		2011		2012		2013	
Curso	Personas informadas	Curso	Personas informadas	Curso	Personas informadas	Curso	Personas informadas
1	52	136	8,881	82	3,810	18	404

Fuente: Dirección de Protección Civil del Estado.



Ceremonia de graduación de cadetes egresados de la ASPE.

Desarrollo Policial

Formación y profesionalización policial

En la convocatoria 2013 para ingresar a las diferentes instituciones policiales, acudieron cuatro mil 745 personas interesadas, de las cuales 330 cubrieron los requisitos de selección de manera satisfactoria e ingresaron a los cursos de capacitación en el Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP), los

cuales equivalen al 7% de personas seleccionadas de dichos aspirantes.

Durante este periodo, se continúa con la certificación del Proceso de Reclutamiento en el Sistema de Gestión de Calidad de la Norma NMXCC-9001-IMNC-2008 / ISO 9001:2008, haciendo efectivo el criterio de selección de un promedio no mayor al 8% de aspirantes.

RESULTADO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Aspirantes	Total
Respondieron a la convocatoria	4,745
Con resultado afín	352
Ingresaron a capacitación	330
Porcentaje de ingreso	7%

Nota: resultados de octubre 2012 a septiembre 2013

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Egresados del curso de Formación Inicial	Graduados hasta 2007	Graduados en la Administración	Total
Policía Ministerial del Estado	287	369	656
Policía Estatal Preventiva	452	164	616
Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria	716	1,006	1,722
Policía Estatal de Seguridad y Custodia Procesal	0	189	189
Policía Municipal Preventiva	262	991	1,253
Policía Estatal de Seguridad y Custodia Acreditable	0	354	354
Policía Estatal de Seguridad y Custodia Acreditable	0	429	429
Total	1,717	3,502	5,219

Nota: Histórico 2007-2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Durante este periodo egresaron de la filas de la ASPE 380 elementos, de los cuales 192 son policías municipales preventivos y 188 policías estatales de seguridad y custodia penitenciaria.

Es importante resaltar que durante esta Administración se logró un incremento considerable en los egresos de la ASPE, destacando particularmente los perfiles para policías preventivos municipales, de 262 hasta antes del 2007 se incrementaron a 991 de 2008 a 2013; el de policías estatales de seguridad y custodia penitenciaria, que pasó de 716 a un mil 6 egresos, respectivamente.

En seguimiento al avance en la implementación en el Estado del nuevo modelo policial acreditable, concluyó la capacitación de 364 elementos activos de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, a través del establecimiento del servicio profesional de carrera policial de carácter obligatorio y permanente, y en congruencia con la organización y jerarquización que

establece la Ley de la Policía Estatal de Seguridad Penitenciaria. Continúan en formación 224 elementos más, quienes se integrarán a este cuerpo, quedando así conformado el primer módulo integrado por 588 elementos de la Unidad de Operaciones.

En cuanto a los programas de formación continua se capacitaron dos mil 58 elementos activos de las distintas instituciones policiales del Estado, así como servidores públicos de áreas sustantivas de apoyo en diversas temáticas, Derechos humanos de la población migrante, Adiestramiento básico para grupo



Policías en activo en capacitación.

380
elementos egresados del curso de formación inicial de la ASPE.

588
elementos en activo de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria conformarán el primer módulo del modelo policial acreditable.

táctico municipal, así como el diplomado en criminalística con un enfoque hacia el Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial, entre otros.

En lo referente al Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) Acusatorio Adversarial, y en apoyo a la capacitación de los operadores policiales, durante el presente periodo se capacitó a un mil 192 elementos activos de las distintas instituciones de Seguridad Pública, que aprobaron cursos de actualización tipo taller en dichas temáticas, adscritos a los municipios de Ensenada, Tijuana y Tecate. Cabe mencionar que durante toda la Gestión recibieron capacitación cinco mil 506 elementos, parte fundamental para el inicio del NSJP Acusatorio Adversarial en el Municipio de Mexicali.

Egresó la segunda generación de la Licenciatura en Seguridad Pública que imparte la ASPE, integrada por 17 elementos adscritos al poblado Guadalupe Victoria, así como 68 restantes de la zona urbana de Mexicali, haciendo un total de 85 nuevos

244
elementos
egresados de la
Lic. en Seguridad
Pública en la actual
Administración.

LICENCIATURA EN SEGURIDAD PÚBLICA	
Año	Egresados
2008	49
2010	40
2012	70
2013	85
Total	244

Nota: Histórico 2008-2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

profesionistas que culminan este año sus estudios superiores.

Es importante destacar que en la presente Administración se completará un egreso histórico total de 244 licenciados en seguridad pública, que prestan sus servicios en las diferentes instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y áreas sustantivas de apoyo.

En cuanto al programa de Maestría, en el marco del convenio con el CETYS para estos efectos, a la fecha han concluido sus estudios 20 elementos en temáticas como Criminología, Psicología y Educación, y 20 más actualmente están en proceso. Además de otros 54 que forman parte de la primera Generación de la Maestría en Ciencias Forenses impartida en coordinación con la Universidad Estatal de San Diego (SDSU por sus siglas en inglés), dirigida a brindar los contenidos y competencias que apoyarán el eficiente desempeño de las nuevas funciones que les confiere su actuación dentro del NSJP.

Con el objeto de fortalecer la cultura de la legalidad, tanto en los cadetes aspirantes como en el personal activo, gracias a la coordinación con



Cadetes en capacitación en el CENFOCAP.



“Fue muy grato para el equipo de auditores de CALEA, observar que la Academia ha alcanzado un excelente nivel de cumplimiento en los estándares internacionales del programa CALEA para las academias. Se puede decir que de las más de 40 auditorías que he realizado, esta ha sido una de las mejores, con excelentes resultados, sin duda la Academia de Seguridad Pública de Baja California, es una de las más avanzadas en infraestructura, capacitación de personal, así como la formación inicial de cadetes y futuros guardianes del orden...”

Virgil Young

Auditor de la Comisión en Acreditación para Corporaciones de Seguridad Pública (CALEA, por sus siglas en inglés)



Cadetes de la ASPE.

el Centro Nacional de Información Estratégica (NSIC, por sus siglas en inglés), durante el presente periodo se capacitaron 385 cadetes, siendo 193 policías municipales preventivos y 192 policías de seguridad y custodia penitenciaria. Cabe destacar que el 100% del personal de custodia penitenciaria se encuentra debidamente capacitado.

Dentro del programa de Evaluación de Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial, durante el periodo se evaluaron tres mil 962 elementos pertenecientes a las distintas instituciones de seguridad pública estatales y municipales, de acuerdo a las metas establecidas en

los convenios SUBSEMUN; además de los dos mil 785 evaluados dentro del proceso de evaluación 2013.

Uno de los logros más importantes durante el periodo en materia de formación y profesionalización policiaca en Baja California, es la certificación CALEA que recibió la ASPE, a través del cumplimiento de 158 directivas relacionadas con diversas temáticas entre las cuales destacan Sistemas de organización, Dirección y autoridad, Recursos humanos, Reclutamiento, Sistemas de instrucción, Capacitación en instructores y estudiantes, entre otros, siendo dicha Academia la primera de su tipo fuera de Estados Unidos en lograr esta distinción.

Combate a la corrupción



Equipo especializado para la evaluación toxicológica en el CECC.

116 mdp

invertidos en
infraestructura,
equipamiento y
personal del CECC.

La evaluación de confianza es parte del esquema de profesionalización de las instituciones de seguridad pública, y se enfoca en dos vertientes: el fortalecimiento del proceso de reclutamiento y selección de aspirantes a fin de contar con los candidatos más capaces y confiables para incorporarse a las filas de las corporaciones; así como el proceso riguroso de evaluación periódica del personal en activo en materia psicológica, poligráfica, médica, toxicológica y de investigación socioeconómica para contar con elementos comprometidos con la sociedad, cuyo desempeño sea acorde a los valores de honestidad, disciplina, profesionalismo y vocación de servicio, y que actúen dentro del marco de la ley.

En este sentido, se continúa con la evaluación y certificación de elementos a través del Centro de Evaluación y

Control de Confianza del Estado de Baja California (CECC), el cual desde el inicio de esta Administración ha realizado más de 14 mil evaluaciones a elementos de las diversas instituciones de seguridad pública municipal, estatal y de procuración de justicia. De este total de evaluaciones, actualmente están vigentes nueve mil 622 que representa el 87% del estado de fuerza operativa con que cuenta la entidad.

Además, durante este periodo fueron evaluados más de 900 aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública, logrando durante la Gestión más de tres mil evaluaciones de aspirantes como parte del esfuerzo por garantizar la seguridad a la población del Estado.

Se continúa fortaleciendo la operatividad del CECC, mediante la construcción de un nuevo edificio que

permitió aumentar la capacidad de atención del centro. A la fecha se han invertido más de 116 millones de pesos en infraestructura, equipamiento e implementación de diversas medidas de seguridad.

Como muestra del esfuerzo que se ha venido realizando así como el trabajo en estricto apego al Modelo Nacional de Evaluación, el CECC de Baja California logró en 2012 la reacreditación por parte del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), cumpliendo con ello con lo establecido por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y dando así certeza jurídica a toda su operación.

El objetivo del órgano de control interno es asegurar que

los miembros de las instituciones policiales y servidores públicos adscritos a la SSPE actúen con un irrestricto respeto a las garantías y derechos de las personas.

Como medidas de vigilancia y prevención se practicaron un mil 842 exámenes antidoping y se realizaron 164 visitas de inspección a la diversas áreas operativas y administrativas que integran la SSPE.

En seguimiento a las quejas y denuncias presentadas en contra de servidores públicos de la SSPE se iniciaron 329 investigaciones administrativas, correspondientes 157 de ellas a agentes de la PEP, 111 a la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, y 61 a servidores públicos.

Fueron dados de baja 114 elementos en total, 19 de la PEP y 95 elementos de custodia penitenciaria; fueron suspendidos preventivamente del cargo cuatro agentes de la PEP y ocho agentes de seguridad y custodia penitenciaria, quedando todos registrados en el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública.

Como parte del fortalecimiento a las acciones de combate a la corrupción, se activó la línea 01800-TUQUEJA (01-800-8878352), a través de la cual se mantiene un contacto más directo con los ciudadanos de todo el Estado que pudieran sentirse agraviados con el actuar indebido de algún servidor público perteneciente a esta dependencia.



Aplicación de examen toxicológico a elementos del Sistema Penitenciario por parte del órgano de control interno de la SSPE.

Resumen de acciones complementarias

Formación y profesionalización policial

- Al inicio de la presente Administración el porcentaje de selección de aspirantes era del 22%, mismo que se redujo al 7% como resultado del fortalecimiento en los mecanismos de ingreso establecidos en la Ley de Seguridad Pública del Estado, vigente a partir de Agosto de 2009.
- Asimismo, otro aspecto destacable es que actualmente en el proceso de selección de aspirantes existe coordinación entre el Departamento de Reclutamiento y Selección de la ASPE y el CECC, con el fin de garantizar que los futuros policías sean personas confiables para la sociedad, a través de la realización de evaluaciones de control y confianza.
- También como parte del programa de formación continua se llevó a cabo el curso de Fortalecimiento de la actuación policial, en coordinación con la Academia Regional del

INDICADOR DE EFECTIVIDAD EN LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES			
Año	Total reclutados	Total seleccionados	Porcentaje de ingresos
2007	1,824	395	22%
2008	3,350	507	15%
2009	6,265	702	11%
2010	4,687	655	8%
2011	7,164	795	11%
2012	6,984	621	8%
2013	4,745	330	7%

Nota: Histórico 2007-2013.

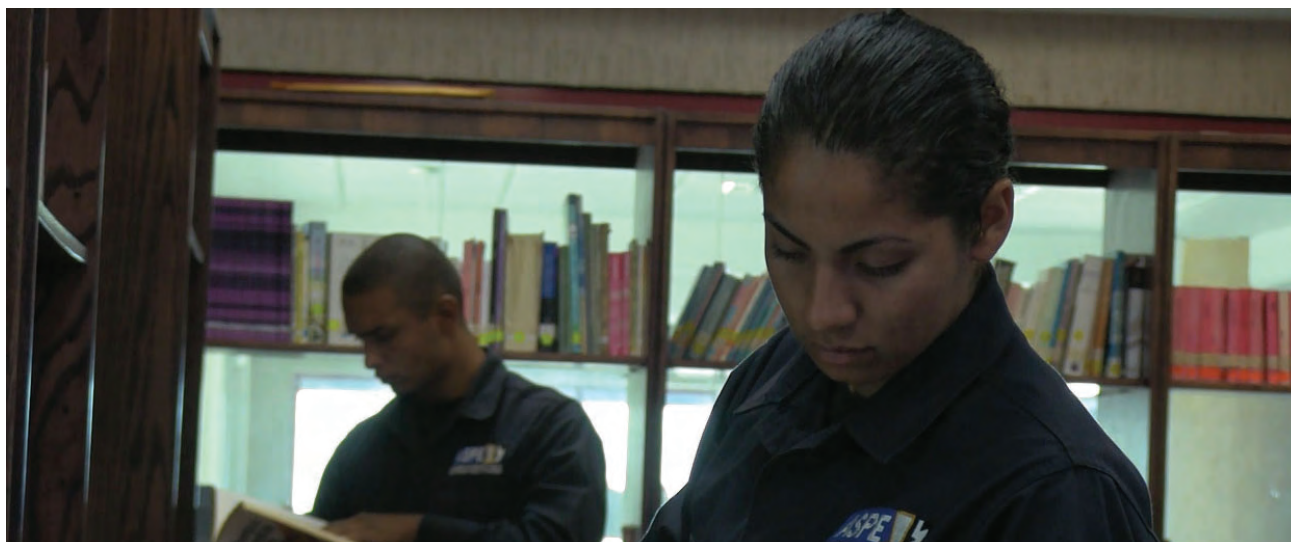
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Noroeste que benefició a 30 elementos de las distintas corporaciones policiales.

- A través del programa Iniciativa Mérida y con la participación de instructores de los Estados Unidos de América se impartieron los cursos de Formador de formadores y de supervivencia policial a 50 elementos de las distintas instituciones policiales de la entidad, quienes además participan como multiplicadores al interior de sus propias

corporaciones.

- En el marco de los convenios signados con el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (COBACH), el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), con el fin de apoyar a elementos policiales activos en la terminación de sus estudios de preparatoria, durante la presente Gestión un total de 257 servidores públicos culminaron



Cadetes en capacitación en el CENFOCAP.



Cadetes de la ASPE en capacitación.

este nivel de estudios, de los cuales 31 egresados fueron este último periodo.

- En coordinación con la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) se imparte capacitación al personal de seguridad y custodia del Sistema Estatal Penitenciario en el tema de Derechos Humanos. Se capacitaron un mil elementos activos.
- Cabe destacar que actualmente todos los programas académicos que se imparten en la ASPE están validados por la Dirección

General de Apoyo Técnico, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (DGAT-SESNSP): Formación inicial para policías municipales preventivos y policías estatales de seguridad y custodia penitenciaria, los tres primeros temas del Programa para Policía Estatal de Custodia Acreditable, siete cursos de formación continua (actualización y especialización), la Licenciatura en Seguridad Pública, así como la Maestría en Ciencias Forenses.

- En lo referente a los instructores dentro del programa de Evaluación y Acreditación Policial, esta gestión de gobierno inició con una plantilla de 26 instructores-evaluadores certificados en las distintas técnicas de la función policial. Actualmente se cuenta con una plantilla de 36 instructores-evaluadores debidamente acreditados por la Dirección General de Apoyo Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Cadetes de la ASPE.



Día Internacional del Policía 2013.

Sistemas de Seguridad

Fuerza Policial Preventiva

La sociedad de Baja California ha experimentado cambios día a día, generando con ello nuevas problemáticas en el ámbito de la seguridad. Ante esta realidad, el Gobierno del Estado está obligado a buscar esquemas operativos efectivos para el combate a la delincuencia.

Durante la presente Gestión esta tarea estuvo enfocada principalmente en la aplicación de inteligencia policial para el diseño

de estrategias y ejecución de operativos, mediante información

obtenida a través de monitoreo y vigilancia de grupos de personas



Elementos de la Policía Estatal Preventiva.

POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA

RESULTADOS DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2007 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

	Propios	Coniuntos	Total
Personas Aseguradas	19,956	3,048	23,004
Detenidos Durante Operativos			
Delitos Fuero Federal	13,936	1,899	15,835
Delitos Fuero Común	3,137	795	3,932
Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Nacional	2,592	338	2,930
Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Extranjero	291	16	307
Vehículos Recuperados Valor Comercial (m.n.)	250,731,427	49,795,772	300,527,199
Vehículos Asegurados	6,048	994	7,042
Recuperados (Reporte de Robo)	3,144	558	3,702
Involucrados (Comisión de Delitos)	2,904	436	3,340
Valor de la Droga en el Mercado (m.n.)	3,913,403,920	6,015,194,460	9,928,598,380
Dosis de Droga Asegurada	150,789,780	283,717,660	434,507,440
Marihuana (dosis)	139,110,696	275,757,287	414,867,983
Cristal (dosis)	5,063,593	5,616,901	10,680,494
Cocaína (dosis)	3,751,440	2,234,962	5,986,402
Heroína (dosis)	260,647	7,066	267,713
Ice (dosis)	2,590,928	99,065	2,689,993
Psicotrópicos (pastillas)	12,476	2,379	14,855
Dinero Asegurado			
Pesos	3,698,058	920,734	4,618,792
Dólares	3,020,780	152,316	3,173,096
Armas Aseguradas			
Fuego Cortas	1,234	243	1,477
Fuego Largas	688	332	1,020
Cartuchos	69,943	83,423	153,366
Cargadores	1,641	1,648	3,289
Blanca	615	120	735

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

en lo individual en determinadas zonas geográficas y actuando sobre blancos específicos que afectan ciertas áreas de la población.

Como resultado de estas acciones y fortalecidos en la coordinación con los tres órdenes de gobierno, durante los primeros cinco años la Policía Estatal Preventiva (PEP) logró la detención de 23 mil 4 personas, se recuperaron tres mil 702 vehículos que contaban con

reporte de robo con un valor comercial de 300 millones 527 mil 199 pesos, y se decomisaron 434 millones 507 mil 440 dosis de droga con un valor comercial de 9 mil 928 millones 598 mil 380 pesos.

Además, durante el periodo que se informa, la PEP a través de operativos propios y conjuntos aseguró a cuatro mil 41 personas, y evitó la introducción y consumo de 51 millones 524 mil 526

486 millones de dosis de droga decomisada durante la Gestión.

11,291 mdp valor comercial de la droga decomisada durante la Gestión.

3,834

órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional y extranjeras cumplimentadas en la Gestión.

23,211

personas aseguradas durante la Gestión por la comisión de algún delito.

POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA			
RESULTADOS DEL 01 DE OCTUBRE DE 2012 AL 31 DE AGOSTO DE 2013			
	Propios	Conjuntos	Total
Personas Aseguradas	4,014	27	4,041
Detenidos Durante Operativos			
Delitos Fuero Federal	2,915	14	2,929
Delitos Fuero Común	508	7	515
Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Nacional	496	2	498
Órdenes de Aprehensión v Reaprehensión Extranjero	95	4	99
Vehículos Recuperados Valor Comercial (m.n.)	68,404,070	80,000	68,484,070
Vehículos Asegurados	1,378	6	1,384
Recuperados (Reporte de Robo)	619	1	620
Involucrados (Comisión de Delitos)	759	5	764
Valor de la Droga en el Mercado (m.n.)	1,321,438,020	41,113,200	1,362,551,220
Dosis de Droga Asegurada	50,702,262	822,264	51,524,526
Marihuana (dosis)	44,023,020	0	44,023,020
Cristal (dosis)	4,742,316	0	4,742,316
Cocaína (dosis)	715,308	0	715,308
Heroína (dosis)	509,687	5	509,692
Ice (dosis)	702,575	822,259	1,524,834
Psicotrópicos (pastillas)	9,356	0	9,356
Dinero Asegurado			
Pesos	1,519,225	500	1,519,725
Dólares	429,936	5	429,941
Armas Aseguradas			
Fuego Cortas	323	6	329
Fuego Largas	134	8	142
Cartuchos	14,931	311	15,242
Cargadores	300	10	310
Blanca	83	0	83

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

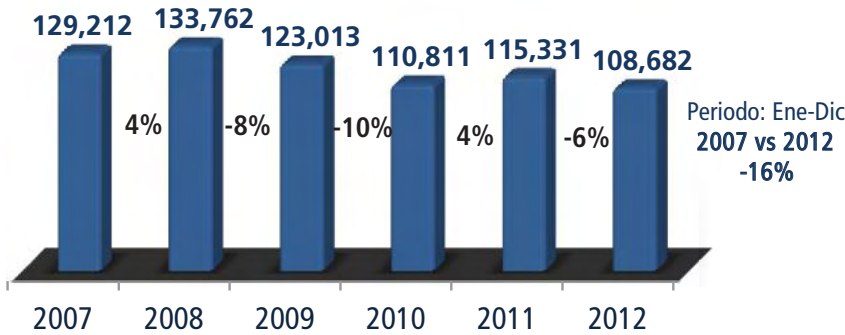
dosis de diversas drogas, con un valor en el mercado de un mil 362 millones 551 mil 220 pesos.

En virtud de la constancia en la lucha frontal a la delincuencia a través de distintas corporaciones y tomando como base la realización de estudios dirigidos con el objeto de ubicar la incidencia delictiva en cada uno de los municipios de Baja California, se lograron importantes resultados en cuanto al comportamiento de los índices delictivos registrados en el Estado.

Durante el periodo enero a diciembre de 2012 se registró una disminución del 16% respecto a la incidencia presentada durante 2007.

El combate al problema social del narcomenudeo se realiza en forma integral atendiendo por igual a la oferta y a la demanda. Por tal motivo se crearon programas para la atención específica a este problema, dando como resultado que durante los primeros cinco años de Gestión se lograra el aseguramiento de 13 mil 531 personas, así como 398 millones 841 mil 945

INCIDENCIA DELICTIVA ESTATAL



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

dosis de droga decomisadas, lo que evitó el ingreso al crimen organizado de 9 mil 202 millones 97 mil 540 pesos.

En cuanto al periodo 2012-2013, y con el apoyo de la denuncia ciudadana se aseguraron dos mil 538 personas, se cumplimentaron 43 órdenes de aprehensión nacionales y 29 extranjeras, y se decomisaron 51 millones 342 mil 836 dosis de droga con un valor de 1 mil 353 millones 883 mil 210 pesos.

Parte importante es el compromiso del Estado de Baja California en la cooperación internacional para el abatimiento y combate a la delincuencia entre las fronteras de México y Estados

Unidos América, a través de diversos mecanismos de coordinación en materia de información, capacitación al personal especializado, ayuda técnica y mecanismos de coordinación de operativos. Todo ello fructificó en la captura y repatriación a su país de origen de 406 personas que contaban con orden de aprehensión en el extranjero, de las cuales 99 fueron detenidas durante este último periodo que se informa.

Cabe destacar el descubrimiento de ocho narco túneles durante la presente Gestión, ubicados en los límites de la frontera entre ambos países, algunos en

-16%
disminución de la incidencia delictiva registrada en 2012 respecto al 2007.



Decomiso de la PEP.

450.18
millones de dosis de droga decomisada por la PEP a través de la denuncia ciudadana, durante la Gestión.



Agentes de la Policía Estatal Preventiva.

construcción, otros debidamente equipados que eran utilizados para el paso ilegal de drogas, dinero y personas, con cuyo aseguramiento se merma de manera importante tanto los ingresos económicos como la operatividad y logística de los criminales dedicados al delito de narcotráfico y trata de personas en el Estado.

En cuanto a los delitos clasificados como delincuencia organizada, durante la Administración fueron desarticuladas 459 bandas, se detuvo a un mil 727 personas involucradas y 25 laboratorios

fueron desmantelados. De estos resultados, 119 bandas, 288 personas detenidas y cinco laboratorios corresponden a este último año. Además, fueron asegurados 13 vehículos blindados, cinco aeronaves, 16 plantíos y 106 mil 919 plantas de marihuana, destacan el aseguramiento de un plantío de amapola con una extensión de tres hectáreas de terreno en las que se cultivaban más de 300 mil plantas.

Sin lugar a dudas, la constante capacitación y profesionalización, así como el equipamiento y el acercamiento de la tecnología a

la corporación, han permitido estos importantes resultados en el combate al crimen.

En este sentido, destaca la integración del modelo de policía acreditable bajo el cual opera la corporación desde 2012, el cual requirió de una formación especializada, certificación de elementos, reestructuración organizativa y equipamiento de última tecnología.

Además, también en el espíritu de la profesionalización de la corporación, se logró la acreditación CALEA al cumplir plenamente con el desarrollo e implementación de 148 procedimientos de operación que dan cumplimiento a los requerimientos de dicho programa de acreditación, además de la capacitación del personal administrativo y operativo, siendo así la primera institución policial en su tipo en el país, en obtener este tipo de acreditación.

Cabe destacar que Baja California, recibió el premio Triple Arco, el cual se entrega a los organismos que logran la acreditación CALEA en los procesos para Aplicación de la ley, Comunicaciones de seguridad pública y Formación de seguridad pública, toda vez que el Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C4), la PEP y la ASPE lograron dicha acreditación durante la presente Gestión, siendo nuestro Estado la primera instancia fuera de Estados Unidos en lograr este

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (BANDAS DESARTICULADAS)

Delito	2009	2010	2011	2012	2013	Total
Robo de vehículo	12	13	12	4	3	44
Delincuencia organizada	29	60	63	60	43	255
Secuestro, privación y extorsión	5	6	6	8	7	32
Narcomenudeo	0	37	19	6	66	128
Total	46	116	100	78	119	459

Periodo de enero 2009 a agosto 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

459

bandas desarticuladas durante esta Administración.

BC

primer instancia fuera de los EUA en recibir el premio Triple Arco-CALEA.

importante premio.

En materia de equipamiento, la PEP adquirió 22 unidades debidamente equipadas, y se encuentra en proceso de recepción de un total de 250 armas cortas, 240 armas largas, un mil 700 cargadores y diverso equipo antimotín, lo que representa una inversión de más de 18 millones de pesos. Cabe mencionar que durante la Administración se invirtieron más de 179 millones de pesos en equipamiento para la corporación, como armamento, uniformes, equipo K9, así como equipo de radio comunicación, electrónico y tecnológico.

Durante esta Gestión se crea la Coordinación de Atención Social de la PEP, con el objetivo de mejorar la confianza hacia

este cuerpo policiaco, mediante la atención directa al ciudadano en sus denuncias y solicitudes, así como la implementación de programas y estrategias de prevención que brinden mayor seguridad en las comunidades.

A la fecha, han sido atendidas desde su creación 32 mil 228 personas en el Estado a través de diversas acciones como un mil 429 visitas a ciudadanos, 573 reuniones con grupos de vecinos, 144 atenciones y apoyo a la comunidad, 47 recorridos al C4, 74 pláticas para la prevención de los delitos de extorsión y fraude telefónico y de fomento al uso del número de emergencia 066, 20 pláticas del ABC de la prevención, 16 pláticas de la cultura de la denuncia y 36 brigadas de servicios, representando lo anterior un beneficio para 380



Agentes de la Policía Estatal Preventiva.



“La Policía Estatal Preventiva es algo que significa en lo personal y para todo el gremio al cual yo represento, algo muy especial por lo que nosotros vivimos. Ya no hallábamos la puerta, porque en el área del centro de la ciudad teníamos mucho vandalismo, había mucho malviviente. Entonces nos vimos en la necesidad de pedir el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, e inmediatamente se puso a trabajar la estrategia a través de la PEP, lo cual nosotros miramos con mucho aprecio por la intención de dar seguridad a cada uno de nosotros como ciudadanos y trabajadores del volante....”

Lorenzo Talamantes Galaviz

Delegado Sindical perteneciente a la Liga de Choferes, CTM.

colonias de la Entidad que en virtud de la participación de sus habitantes, se vieron atendidas en su problemática de inseguridad de una manera más directa por parte de la corporación.

Además, la PEP cuenta con el Grupo de Proximidad Social comisionado a la Coordinación de Atención Social, quienes de manera permanente atienden y dan seguimiento a las denuncias

ciudadanas que se reciben a través de esta área, atendiendo de forma prioritaria el delito de robo en sus diversas modalidades. Gracias a este medio de atención ciudadana se logró la detención de 253 personas, 69 vehículos asegurados y se decomisaron cuatro mil 662 dosis de diversas drogas, a través de la realización de cinco mil 684 rondines preventivos.

Registros de Seguridad Pública

El constante esfuerzo por llevar a cabo el registro tanto de personal operativo, administrativo e internos de los distintos CERESOS en Baja California, es producto del interés del Estado por brindar las herramientas más eficaces en la lucha contra la delincuencia, mediante bases de datos biométricos y personales que permitan su identificación.

Resultado de este compromiso, la presente Administración logró el

97.3% de registros completos en la base de datos del Centro Nacional de Información (CNI) dependiente del Sistema Nacional de Seguridad Pública, referentes a un estado de fuerza total de 14 mil 470 elementos operativos y administrativos de las distintas corporaciones de seguridad pública. Solo en el periodo que se informa se reporta el registro de información relativa a un mil 281 elementos de seguridad pública y tres



Base de datos del registro de personal de seguridad pública.

mil 300 de seguridad privada.

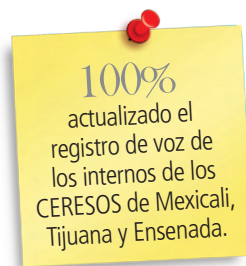
En el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP) se ingresaron 18 mil 150 Códigos de Identificación Biométrica (CIB) de internos recluidos en los CERESOS, por lo que a la fecha dicho registro se encuentra actualizado al 100%, contando con un registro total de 26 mil 10 indiciados, procesados y/o sentenciados.

En materia de prevención y atención a los delitos de secuestro, fraude y extorsión telefónica, durante la presente Administración se logró la operación del Laboratorio Forense de Análisis de Voz y Audio con una inversión cercana a los 12 millones de pesos, el cual además de coordinar, administrar y dar seguimiento al registro de voz, está capacitado instrumental y humanamente para la identificación plena de los individuos inmersos en acciones comprometedoras y/o hechos delictivos contra la sociedad Bajacaliforniana.

Desde su inicio, se ha visto incrementada la atención en casos criminales en más de un 300%, a través de la recepción de solicitudes de análisis provenientes de las diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia, de las cuales se desprenden más de 730 archivos de audio, analizados en materia de identificación biométrica por voz.

En cuanto a la actualización permanente del registro de voz

del personal se cuenta con un registro de más del 94% de un estado de fuerza referido de 14 mil 470 elementos operativos y administrativos de las distintas corporaciones de seguridad pública, así como del 100% de los internos de los CERESOS de Mexicali, Ensenada y Tijuana. Es importante mencionar que durante la presente



Administración se realizó la actualización de los registros de voz de toda la base de datos de internos del Estado, obedeciendo a nuevos lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

Con un monto aproximado de 5 millones 500 mil pesos, se adquirió un nuevo sistema para la

administración de base de datos e identificación de registros de voz, el Sistema de Identificación Biométrica por Voz (AVIS), permite contar con un sistema de conexión con el servidor central de la CNI para el intercambio de información y búsquedas a nivel nacional, lo que permitirá lograr un incremento de la capacidad de almacenamiento de hasta 100 mil registros de voz y mayor agilidad en la emisión de dictámenes periciales en esta materia.

Durante la presente Administración se adquirió el Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares (AFIS), mismo que opera de manera coordinada con el sistema AFIS nacional. A la fecha se cuenta con 33 equipos AFIS en las diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia del Estado, las cuales permiten el registro y consulta diaria de huellas dactilares para la identificación plena de personas y en apoyo a la investigación criminal. En el periodo que se



Toma de fotografía para la base de datos del Registro de Personal de Seguridad Pública.

informa se capturaron 48 mil 500 registros de huellas dactilares de criminales, de personal administrativo y operativo, contando a la fecha con una base histórica de datos de información criminal y civil de más de 378 mil 354 registros.

Se logró la implementación del Programa Plataforma México dentro de las corporaciones municipales de Seguridad Pública de Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito, así como en la PGJE, la PEP, los CERESOS y las diversas áreas de la SSPE, lo que permitió la interconexión y homologación del equipamiento tecnológico y de las bases de información suministradas por las corporaciones municipales, estatales y federales a través de los C4 del Estado y el Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública (SNISP).

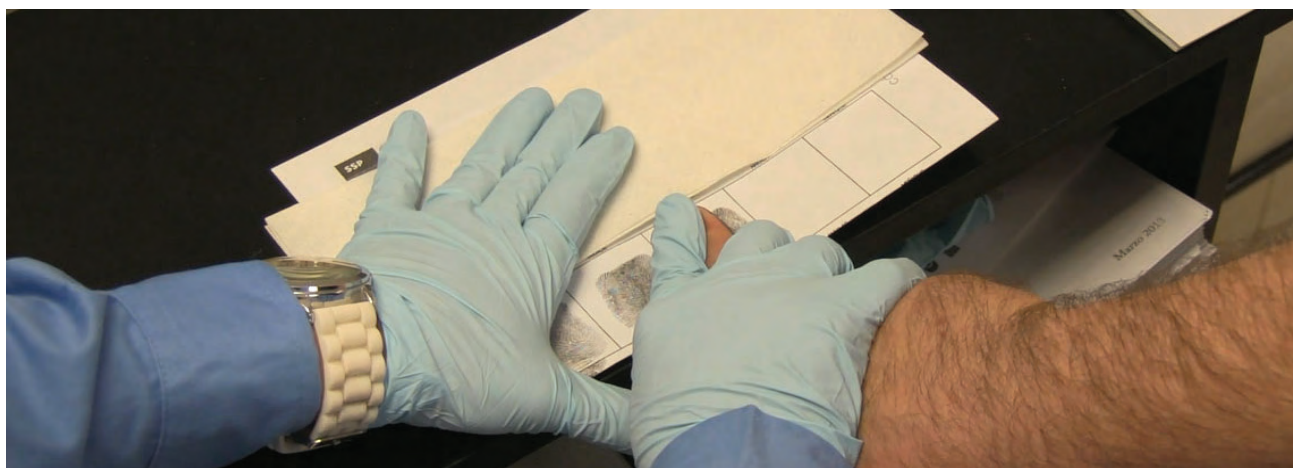
Actualmente se encuentran conectadas y enlazadas a la Red de Telecomunicaciones de los C4 todas las corporaciones, quienes a través del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) registraron 92 mil 137 consultas a las diversas bases de

información resguardadas, y llevaron a cabo 51 mil 154 capturas en el Informe Policial Homologado (IPH).

Como herramienta de investigación, apoyo y complementación a los sistemas nacionales de información, el Sistema Estatal de Información sobre Seguridad Pública (SEISP), ha brindado resultados que contribuyen en el combate de diversos ilícitos, entre los que destacan más de 12 millones 246 mil consultas durante la presente Administración. Durante el periodo que se informa, se registraron más de 3 millones 632 mil consultas a las bases de información resguardadas en dicho sistema de información.

Así mismo el SEISP trabaja en la implementación de un nuevo servicio de consulta vía web, el cual permite consultar los registros dactilares vía internet, facilitando el trabajo del personal operativo y de investigación, lo que representó una inversión de poco más de 7 millones de pesos.

12.2
millones de consultas
al SEISP durante esta
Administración.



Registro de identificación biométrica en la base de datos del SEISP.

Servicios de atención a la ciudadanía

El servicio de asistencia telefónica a emergencias (066) se brinda en el 100% del territorio del Estado que cuenta con cobertura telefónica, de manera gratuita y expedita, dando atención en caso de emergencias de carácter médico, policiaco y de protección civil, a través de los cinco centros C4 que operan en la entidad.

En el periodo que se informa se recibieron 5 millones 255 mil 871 llamadas. El tiempo de atención por parte de los operadores telefónicos que reciben el llamado del ciudadano en promedio es de 33 segundos, tiempo en el que se determina y se canaliza a las corporaciones correspondientes el tipo y lugar de la emergencia que deben atender. Con este tiempo promedio de atención de la llamada,

C4
nuevo centro en Tijuana para la atención de llamadas de emergencia al 066.

se cumple ampliamente con la meta de 42 segundos establecida en los sistemas de calidad CALEA e ISO 9001-2008. Así mismo, se registró un índice de satisfacción del usuario del 066 de 96%, cumpliendo la meta programada del 90%.

Uno de los principales logros de este periodo es la construcción del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo (C4) Tijuana. Con una inversión de más de 138 millones de pesos, el Gobierno del Estado inaugurará en octubre de 2013 un nuevo centro que cuenta con infraestructura, equipamiento y tecnología de vanguardia, y lo coloca como uno de los mejores centros en su tipo a nivel nacional y de América Latina.



“Me comunicué al Servicio de Emergencia 066 ya que a mi esposa se le adelantó el parto. El personal me guió paso a paso para recibir al bebé mientras llegaban los paramédicos... fue un servicio excepcional, literalmente salvaron la vida de mi bebé.”

Mizael León

Usuario del servicio de atención de llamadas de emergencia 066 Tijuana, B.C.



Nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación y Computo C4 Tijuana.

En el sistema de monitoreo de circuito cerrado, a través del programa Escuela Segura se dieron de alta 140 escuelas, llegando con esto a un total de 274 escuelas del Estado que son monitoreadas a través de los C4. Asimismo en el programa Negocio Seguro se logró la firma de un convenio con CANACO Ensenada, con el cual se verá fortalecido este programa que opera en el municipio de Mexicali.

En materia de atención a la denuncia ciudadana anónima, se recibieron un total de 29 mil 344 denuncias reales a través de los diversos medios que el Gobierno del Estado pone a disposición de la comunidad, reflejando un incremento del 35% respecto al periodo anterior.

Gracias a la valiosa información de la ciudadanía recibida a través de la denuncia, en el periodo que se informa fueron aseguradas más de dos toneladas y más de 10 mil dosis individuales de distintas drogas.

También fueron aseguradas cuatro mil 786 personas por la comisión de diversos delitos o infracciones, de las cuales 186 fueron turnadas al Ministerio

Público del Fuero Federal, 862 al Ministerio Público del Fuero Común, y tres mil 738 fueron detenidas por faltas administrativas y presentadas ante el Juez Calificador; además, se logró cumplimentar 36 mandamientos judiciales de autoridades.

Se recuperaron 36 vehículos reportados como robados y 43 fueron asegurados por estar relacionados con la comisión de algún ilícito. Asimismo, se aseguraron más de 111 mil pesos y más de 23 mil dólares producto de actividades ilícitas, 120 armas de diversos tipos y un mil 400 cartuchos útiles.

Con la participación ciudadana, se logró el rescate de 59 personas, entre las que destacan 37 menores de edad que fueron puestos a disposición de la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia como víctimas de violencia familiar. En el tema de atención al maltrato o descuido de menores fueron

canalizados 43 adultos a la Escuela para padres, así como 18 menores a terapia psicológica.

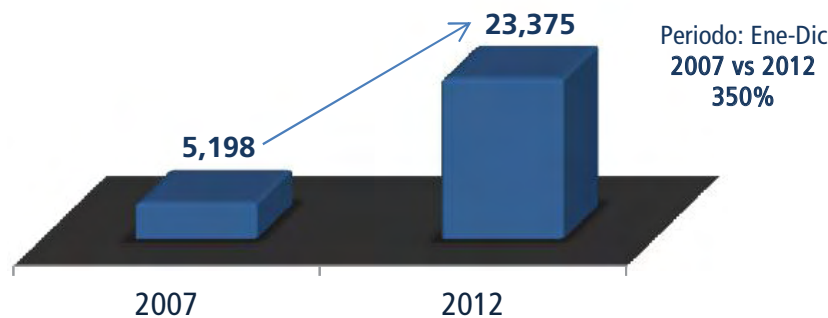
Durante el presente periodo, como resultado de la atención de la denuncia ciudadana, se registró un aumento del 46% en decomiso de droga y del 222% en decomiso de dosis individuales de droga con respecto al periodo anterior; 26% en el tema de personas rescatadas víctimas de delitos sexuales, violencia familiar o secuestro, y un aumento del 29% en armas decomisadas.

Es importante resaltar que de 2007 a 2012 la denuncia ciudadana al 089 se incrementó en 350%, lo que refleja la confianza ciudadana en las corporaciones y los resultados obtenidos en respuesta a sus peticiones en materia de seguridad pública y combate a la delincuencia.

Gracias a la constante capacitación que se brinda a los operadores telefónicos del Centro Estatal de Denuncia Anónima, quienes brindan

350%
de incremento en la denuncia ciudadana anónima de 2007 a 2012.

INCREMENTO DE LA DENUNCIA CIUDADANA AL 089



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

asesoría y atención de las posibles víctimas de los delitos de extorsión y fraude telefónicos que se comunican al número 089, se evitó que las organizaciones delictivas dedicadas a estos ilícitos obtuvieran la cantidad de 26 millones 360 mil 990 pesos y más de 2 millones 600 mil dólares.

Somos la primera entidad en lograr un significativo avance tecnológico en la prestación del servicio de emergencias con la puesta en marcha del aplicativo 066MovilBC, mediante el cual se ponen a disposición

de la ciudadanía diversas funcionalidades para el reporte de emergencias: Llamada de emergencia, Chat (en caso de problemas de comunicación verbal) con la posibilidad de envío de imágenes, Alerta Ámber y Botón de pánico; permite además conocer la ubicación geográfica del dispositivo en todo el momento que dure la llamada o activación de emergencia.

En cuanto a sistemas de radiocomunicación, es importante mencionar que al inicio de

la presente Administración existían 12 sitios de repetición en el Estado. Durante la Gestión se construyeron y pusieron en operación seis sitios más, Cerro Macho y San Antonio de los Buenos en Tijuana, Islas Agrarias y Ciudad Morelos en Mexicali, El Cóndor en Tecate, y Cerro Cantú en Ensenada; por lo que se cuenta con 18 sitios de repetición que brindan sus servicios para mantener comunicadas a todas las corporaciones que operan en el estado, como apoyo a su operatividad.

Servicios de seguridad privada



Difusión del número de denuncia anónima 089 en unidades de seguridad privada.

El nacimiento y la transición de la seguridad privada en Baja California es producto de los cambios institucionales en la Entidad.

Un primer paso importante en la presente Administración para fortalecer la regulación de los servicios, fue la publicación en 2010 del nuevo Reglamento

de Seguridad Privada para el Estado de Baja California, a fin de contar con un instrumento normativo actualizado y apegado a la legislación federal y acorde a las exigencias de la sociedad, haciendo aún más transparente la regulación de los servicios.

En el presente año se autorizaron 29 nuevos permisos. Con la prioridad de regularizar debidamente la prestación de este servicio, de 135 empresas registradas al inicio de la presente Gestión, hoy en día se cuenta con un padrón de 204 reguladas y registradas, de éstas, 105 se encuentran en Tijuana, 69 en Mexicali, 20 en Ensenada, seis en Playas de Rosarito y cuatro en Tecate.

A fin de regular y supervisar la operación de cada una de ellas se llevaron a cabo 284 visitas de inspección, dando como resultado que 58 establecimientos fueran objeto de sanciones debido a observaciones localizadas al momento de su verificación.

Se lleva a cabo la búsqueda de antecedentes penales de los aspirantes a ingresar a estos cuerpos auxiliares. Se revisaron 14 mil 982 solicitudes de las cuales se negó la autorización a tres mil 70 personas por contar con antecedentes penales o negativos en las bases de datos del SNSP y los registros estatales de información. Cabe destacar que durante la Administración se negó la autorización de ocho mil 917 aspirantes.

En este sentido, el estado de fuerza de seguridad privada autorizado en la entidad asciende a siete mil 400 elementos, como coadyuvantes de la seguridad pública y protección a la población.

En coordinación con el sector empresarial, dio inicio una campaña permanente para la difusión de los números de denuncia anónima 089 y de atención de emergencias 066, mediante la colocación de calcomanías a 800 unidades que integran el total de su padrón vehicular y se colocaron lonas en las oficinas y puntos de servicio de dichas empresas.

En materia de profesionalización, se capacitaron 752 elementos a través de la recientemente creada Academia Estatal de Seguridad Privada.

En coordinación con la Dirección Estatal de Protección Civil se

impartió el curso de Técnicas de Evacuación y Repliegue en beneficio de 200 integrantes de las empresas de seguridad privada, quienes además recibieron su certificación por parte de dicha dependencia como elementos debidamente capacitados para brindar apoyo al interior de sus empresas ante una situación de desastre.

Además, se impartieron diversos cursos logrando beneficiar a 370 elementos quienes operan como multiplicadores al interior de sus empresas.

Gracias a la participación de los empresarios del ramo, se institucionalizó un día dedicado a los elementos operativos de seguridad privada, llevando a cabo un evento de premiación a los 38 mejores elementos en el Estado, galardón recibido en virtud de profesionalismo y constancia en su trabajo.

7,400
elementos de
seguridad privada
autorizados para
operar en el Estado.



Ceremonia de premiación a personal operativo distinguido, en el marco del día de la seguridad privada.

Sistemas operativos de protección civil

Ante una situación de emergencia, el auxilio a la población constituye una función prioritaria de la protección civil, de manera que el establecimiento y funcionalidad de los Consejos de Protección Civil permitirán, a través de la coordinación, la planeación, el establecimiento de acuerdos de colaboración y primordialmente la participación constante de los involucrados, tanto en el análisis de los riesgos que afectan a la entidad y la implementación de los protocolos de atención correspondientes, que las acciones de auxilio a la población potencialmente afectable, sean mayormente eficaces aún sin haberse presentado un evento.

Anualmente se ejecuta un programa de capacitación especializada mediante los cuales fueron instruidos tres mil 437 funcionarios y personal de primera respuesta de todo el Estado.

Para alcanzar la eficiencia en las acciones operativas de respuesta y de auxilio a la población afectada por fenómenos destructivos, el equipo utilizado en una contingencia es la parte complementaria. Se adquirieron unidades 4 x 4, equipo de protección personal para ambiente contaminado, equipo de medición, aditamentos y accesorios por parte del Programa Frontera 2012 y cinco máquinas extinguidoras para incendios forestales



Equipo especializado en acciones de búsqueda.

como donativo del Gobierno de California, de los Estados Unidos de América.

Se contó con la preparación del personal a través de la asistencia a 15 cursos especializados.

Se colaboró con la CONAFOR en el adiestramiento de personal al realizar dos eventos de Sistema Comando de Incidentes.

Se participó en tres ejercicios de simulacro con la Secretaría de Marina (SEMAR), Centro de atención a Tsunamis (CAT), PEMEX y PROFEPA a fin de evaluar acciones de respuesta a incidentes que involucran adicionalmente la coordinación con autoridades de los Estados Unidos de América.



“Gracias por su ayuda en mi búsqueda y por rescatarme a salvo. Muchas gracias Protección Civil de Baja California, personal del observatorio de San Pedro Mártir y todos los involucrados en el rescate. Muchas gracias a todos.”

Miguel Ángel Allende
Joven extraviado en la Sierra de San Pedro Mártir.

Se puso en operación la oficina en el municipio de Ensenada con personal técnico y operativo preparado para atención de emergencias y extensión de los programas preventivos hacia la zona Sur del Estado.

Se apoyó con personal y equipo especializados a instancias estatales y municipales en la atención de 29 incidentes y en nueve búsquedas y rescate de personas, 17 incendios forestales y en la implementación de tres operativos especiales para auxilio a la población varada por las nevadas presentadas en la temporada invernal.

Fue desarrollado el Protocolo de Comunicación para los pescadores de San Felipe y el

protocolo de atención en la zona del Dren 134 en Mexicali ante pronóstico de lluvias.

La relación con autoridades de los Estados Unidos de América se ha visto fortalecida mediante el seguimiento a las agendas de coordinación binacional con la Agencia de Administración de Emergencias de California (CAL EMA), la Guardia Costera en San Diego, California, y la EPA desglosar además del seguimiento de los planes de respuesta a incidentes con materiales peligrosos, Plan MEXUS para atención de contingencias y emergencias así como la participación en la actualización del Plan de Respuesta Bilateral para Incendios Forestales

con BLM, (Bilateral Liason Mechanisms), CONAFOR y CAL FIRE (California Fire).

Mediante el trabajo de coordinación realizado nuestra entidad se ha visto favorecida con la donación de cinco máquinas extinguidoras para atención de incendios forestales y con una inversión de 185 mil dólares, se cuenta con 39 personas capacitadas como técnicos nivel 1D para atención de incidentes con materiales peligrosos.

En este mismo contexto las instancias involucradas fueron provistas de equipo de primera respuesta Clase A así como instrumentos de detección y equipo de descontaminación con un costo de casi 89 mil dólares.



Adquisición de unidades para el apoyo en contingencias.

Resumen de acciones complementarias

Fuerza policial preventiva

- En materia de capacitación, se registraron más de 500 asistencias a algún tipo de capacitación, en cursos validados por la Academia Regional de Seguridad Pública entre los que destacan Conducción de vehículos policiales, Técnicas de entrevista e interrogación criminal, Cadena de custodia y embalaje entre otros, sin dejar de mencionar que el 100% del personal adscrito a Mexicali recibió su curso de sensibilización al Nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Debemos resaltar también que durante este periodo se renovó el contrato con la Procuraduría de los Derechos Humanos

para la capacitación de los elementos de la corporación, con lo cual se impartieron cursos de reforzamiento en los temas de Uso de la Fuerza para 551 elementos y Manejo del Enojo para 493.

- Es relevante mencionar la participación y apoyo que agencias como el Buró Federal de Investigación (FBI por sus siglas en inglés), el Centro Nacional de Información Estratégica (NSIC por sus siglas en inglés) y la Armada de los Estados Unidos (US Navy), quienes ofrecieron entrenamientos a elementos en temas tácticos y de supervivencia a más de 100 elementos.
- En cuanto al proceso para lograr la acreditación CALEA, se capacitaron a 120 personas entre personal administrativo y

operativo en el tema de Atención a enfermos mentales, 120 agentes en Comando de incidente y Manejo de materiales peligroso, y 356 cursaron el Reentrenamiento en técnicas y teoría policial.

- Con la finalidad de contar con un flujo definido para el manejo de información sensible y de suma relevancia para el control de resultados, se implementó el Sistema de Información Vínculos y Análisis (SIVA) orientado al manejo de información de inteligencia estatal, con suficiente capacidad para proveer las últimas y mejores técnicas de análisis y seguridad para contrarrestar el rápido surgimiento de grupos que atente contra la seguridad del Estado.



Policia Estatal Preventiva.

- Durante el periodo se elaboraron 11 módulos para el mejoramiento de los procedimientos que se realizan al interior de la corporación, como el control sistematizado del Área Jurídica, Psicología, Estadística, y Administrativa entre otras, y se registraron a la base de datos de huellas 390 mil 388 registros para identificación. A la fecha el SIVA cuenta con un total de más de 300 millones de registros en sus diversas bases de datos, mismas que representa una herramienta fundamental en las actividades de investigación y operatividad de la corporación.

Registros de seguridad pública

- La Licencia Oficial Colectiva 186 (LOC) es el permiso otorgado por la Secretaría de la Defensa Nacional al Estado de Baja California, para mantener el control del armamento que se destina a las corporaciones encargadas de prestar los servicios de seguridad pública. Dicho permiso cuenta con una vigencia de dos años, mecanismo que obliga a las corporaciones policíacas y de custodia penitenciaria, a mantener un control permanente tanto de sus elementos como del armamento para contar con dicha licencia vigente.
- Al inicio de la presente Administración se contaba con un registro de tres mil 665 elementos que contaban con la licencia vigente. A la fecha se cuenta con seis mil 805 elementos registrados en la LOC186, logrando aumentar la cantidad de elementos registrados en aproximadamente un 86%.
- Como resultado de la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de la seguridad pública, durante esta Gestión se logró un importante incremento en el equipamiento de las corporaciones, mediante la adquisición de armas automáticas y municiones de calibre superior. Actualmente la LOC186 cuenta con un total de nueve mil 915 armas

registradas, de las cuales seis mil 247 son armas cortas y tres mil 668 son referidas como armas largas, con lo que se incrementó en un 100% la adquisición de armamento amparado en la mencionada licencia durante la presente Administración, lo que representó una inversión superior a los 98 millones 720 mil pesos.

Servicios de atención a la ciudadanía

- Con el fin de continuar los procesos de mejora continua y cumplir estándares internacionales de calidad, se capacitó a los operadores telefónicos de los C4 del Estado en los cursos de Telecomunicador 1 (APCO International), con un total de 122 personas capacitadas; Primeros auxilios básicos y trauma, RCP, Materiales peligrosos y TRIAGE, Dominio de estrés y Comunicación efectiva con 124 capacitados, así como el curso de Manejo del aplicativo 066MovilBC con 108 personas capacitadas, entre otros.
- Con ese mismo fin, se realizaron modificaciones a los objetivos de calidad de las llamadas de emergencia 066, a procedimientos operativos de Atención de incidentes Médicos, Denuncia e Informes. Se

desarrollaron manuales y procedimientos de capacitación para el personal en activo de los centros C4, y para el personal de nuevo ingreso se establecieron metodologías y exámenes para la designación de supervisores y asistentes de supervisores, además de que se fijaron las bases para medir correctamente el desempeño de los operadores telefónicos, en busca de la excelencia del servicio.

- En el desarrollo de sistemas para lograr la excelencia en la prestación del servicio de atención de emergencias, se implementó el sistema ALFEREZ a través del cual se da un debido control del estado de fuerza y rol de personal y unidades de las corporaciones de seguridad pública municipal que se encuentre en servicio por turno, los que permite una administración más inteligente del recurso humano y material disponible para la atención oportuna y eficaz de las emergencias que reporta la ciudadanía al 066. Actualmente se encuentra implementado en Ensenada y en proceso de implementación en Playas de Rosarito.
- En concordancia con la convicción de transparencia y el derecho del ciudadano a ser informado sobre el comportamiento de



Operador de la Cruz Roja en el C4.



Atención de incendio forestal.

la incidencia delictiva, se diseñó y se puso en operación, a través de la página Web de la SSPE, una herramienta estadística la cual permite al usuario la consulta de información y estadística delictiva, obtener mapas geo referenciados, así como tabuladores y gráficas relacionados con los principales delitos registrados en la entidad, en los distintos municipios y por colonias, según los delitos de mayor ocurrencia, horas y días del hecho.

Servicios de Seguridad Privada

- Se llevaron a cabo el octavo y noveno congresos de Seguridad Privada con una asistencia de más de 600 elementos de las diferentes empresas que operan en el estado, participantes en conferencias y mesas de trabajo, así como la presentación de tecnología de punta, técnicas, teorías y tendencias de la materia.
- Se trabajó en el reforzamiento del Programa Centurión a través del cual las empresas que brindan el servicio de

monitoreo se mantienen conectadas al C4 para facilitar la detección de posibles incidentes delictivos en aquellos inmuebles en donde se cuenta con dicho servicio.

Sistemas operativos de protección civil

- Se da mantenimiento regular a los equipos de comunicación para su óptimo funcionamiento asegurando el enlace a todo el Estado.
- Condiciones no predecibles como el sismo de 2010 en Mexicali que rebasó la capacidad municipal y activó el Consejo Estatal o las lluvias que en ese mismo año afectaron a Ensenada y Playas de Rosarito requirieron del trabajo coordinado del Sistema Estatal.
- Estas acciones de coordinación también fueron implementadas para la atención de incidentes con materiales peligrosos, incendios urbanos y forestales, accidentes vehiculares y en la búsqueda y rescate de personas en zonas agrestes, en apoyo a las autoridades municipales.

- Y como parte de los acuerdos de colaboración, se apoyó a los estados de Tabasco y Baja California Sur con el envío de equipo y recurso humano para coadyuvar en el auxilio a la población afectada por los eventos naturales presentados.

- Seguimiento a los planes de cooperación binacional con la participación en la reunión de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA MEX-EUA) referente a la cuenca del Río Tijuana, en la de coordinación del equipo de respuesta MEXUSPAC con la Guardia Costera de los Estados Unidos y la SEMAR y en los ejercicios de simulacro realizados para homologación de acciones.
- Continuidad al programa Frontera 2020 con la participación en la reunión de coordinadores y entrenamiento "Laboratorios clandestinos".
- Participación en la Instalación y Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Protección Civil.
- Colaboración con autoridades de SEDESOL e ISSSTE en la evaluación de centros de trabajo.



Inauguración de la primera etapa del Centro Integral de Atención Ciudadana de la PGJE en zona Tijuana.

Procuración de Justicia Reforma al marco legal

El servicio de recepción, atención e investigación de denuncias como una visión de servicio público de calidad, se proporciona al ciudadano a través del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP). Para ello se requiere una atención permanente al soporte jurídico que enmarca su actuación, estrechamente ligado a la dinámica del fenómeno delictivo y al impacto social causado por este último.

Para establecer y mantener una ruta permanente de búsqueda de calidad en este servicio, se realiza una continua observación a estos factores y a la forma como se plasman en instrumentos legales tales como reformas, convenios, normas y reglamentos, modernizando la actuación del Ministerio Público.

Se actualizó el marco normativo que regula los procedimientos de la Procuraduría General de

Justicia del Estado (PGJE), clarificando y dignificando la actuación y el desempeño de todos sus integrantes, además de perfeccionar su estructura orgánica y funcional. Se atiende constantemente las condiciones legales y administrativas para garantizar una adecuada procuración de justicia para la víctima o el ofendido del delito y transitar de manera equilibrada y sin menoscabo de la atención que se brinda, del Sistema de

Procuración de Justicia Tradicional al NSJP.

Se firmó el Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Tijuana y la PGJE, para desarrollar aspectos técnico-científicos.

Con la finalidad de contribuir a la continua difusión y capacitación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, se firmó el convenio con la Barra de Abogadas “María Sandoval de Zarco”, para que recibieran capacitación por parte de la PGJE, respecto a la implementación del NSJP.

Así mismo se firmó el convenio con el Colegio de Abogados Humanistas, a fin de que se otorgue conocimiento técnico fundamental y capacitación en litigación oral relacionados con la implementación del NSJP.

De igual forma, continuando con la colaboración entre las diferentes Procuradurías del país se suscribió el Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia de Michoacán para compartir conocimientos, información y tecnología.

La PGJE firmó convenio con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el objetivo de prevenir que los menores participen en delitos del fuero común; se trabajó durante tres años en un análisis en coordinación con el sector educativo de 14 mil estudiantes, así como su entorno y sus expectativas. De estos se ha detectado a 620 jóvenes de entre los 12 a 17 años de

edad, con conductas antisociales, a los cuales ya se les incluyó en programas de orientación y valores, con una atención especializada y talleres de trabajo en el que se sensibiliza también a los padres de familia.

Desde la entrada en vigor del SEJAP en Julio de 2009 a la fecha, se han firmado 14 convenios de colaboración con los organismos de la Sociedad Civil en nuestro Estado, con el compromiso de fortalecer el tejido social y difundir los beneficios de los métodos alternos, trabajando de manera conjunta en la lucha por la cultura de paz.

Se han celebrado desde el inicio de la presente Administración, de noviembre de 2007 a septiembre de 2012 un total de 42 convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas, así como diversas asociaciones civiles que nos permiten eficientizar los servicios y alcanzar las metas programadas. De igual forma, durante el periodo que se informa se ha continuado fortaleciendo dichos vínculos con la celebración de 10 convenios de colaboración que de igual manera se traducirán en una mayor calidad de la procuración de justicia en beneficio de la sociedad.

Como resultado de los trabajos efectuados por la PGJE para fortalecer las relaciones interinstitucionales, se logró la firma de un convenio con el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Penales A.C. (CESCIPE), que contribuirá en gran medida para fomentar y facilitar la capacitación de su capital humano.

52
convenios de
colaboración con
instituciones públicas,
privadas y/o OSC.



“La PGJE está haciendo no un mejor sistema de justicia, está haciendo que las personas vivan con plenitud y eso es lo que nos hace falta, el romper esos grilletes, salir adelante. La repercusión de lo que están haciendo en Baja California ha sido, es y será muy importante. Esto que se está haciendo que es una práctica exitosa en favor de las personas debe de repercutir en todo el país.”

Orlando Camacho Nacenta
Director General de la Fundación
México SOS.

Modernización institucional



“Es una grata impresión desde que uno entra a la PGJE, es un edificio moderno, bien ordenado, el personal trabaja con vocación, compromiso y profesionalismo la cual se requiere para estas tareas. Los felicito, PGR va aprendiendo muchísimo de la PGJE, y se va a apoyar muchísimo en ella para impulsar la implementación del Nuevo Sistema a Nivel Federal”.

Mariana Benítez Tiburcio
Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República.

Al inicio de la Administración la PGJE enfrenta el gran reto institucional de implementar la reforma penal, posicionando con ello a nuestro Estado a la vanguardia de las entidades federativas del país en materia de procuración y administración de justicia. Este esfuerzo ha implicado un arduo trabajo, traducido en un cambio radical en el sistema de justicia y sobre todo en sus modelos de operación.

Con ello se hace realidad ejercer una política pública transversal que involucra a los tres niveles de gobierno y a los poderes ejecutivo y judicial, al integrar en un mismo proceso de trabajo la respuesta a una demanda ciudadana: atender, investigar y resolver las denuncias para resarcir el daño ocasionado por la comisión de delitos.

Todas las áreas de la Procuraduría se ven involucradas en una nueva manera de cumplir nuestro compromiso, siendo en esta administración donde se privilegia el trabajar con base en planes, programas y metas; dando seguimiento a la medición y evaluación para una eficaz toma de decisiones, todo esto bajo modelos de gestión y mejora continua que nos permiten incursionar en el logro de certificaciones internacionales de calidad.

Con ello se busca obtener resultados de impacto para la consolidación del NSJP, que se traducen en la dignificación y modernización de la institución del Ministerio Público, a través del redimensionamiento de su estructura, la profesionalización y el mejoramiento permanente de



Programa de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar.



Inauguración de la oficina del Ministerio Público Enlace en el Valle de Mexicali.

sus procesos de atención, con el único objetivo de hacer más eficiente la investigación y los servicios prestados a la ciudadanía, garantizando en todo momento la protección de la integridad, dignidad e identidad de la víctima, testigo u ofendido, bajo un modelo integral, confiable y profesional.

Se implementó la Unidad de Tramitación Masiva de Causas (UTMC), que tiene por objeto resolver las carpetas de investigación que ingresan a la Procuraduría, atender la

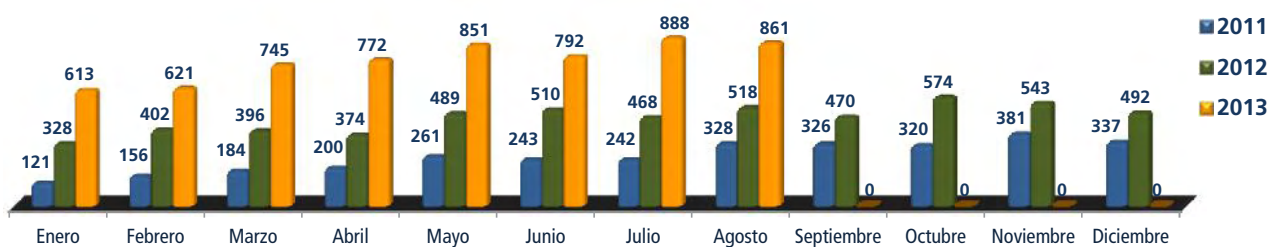
complejidad que presenta su tramitación, ofrecer una solución rápida y eficaz de los servicios que se prestan a los usuarios resolviendo sus asuntos en menor tiempo. En los primeros tres meses de operación a partir de Marzo de 2013 se beneficiaron a más de ocho mil 416 ciudadanos, se logró la despresurización de las unidades de investigación de mayor complejidad y un aumento en la judicialización con imputado conocido.

Uno de los temas más sensibles para nuestra sociedad es el de

mujeres víctimas de violencia por lo que se implementó el Programa de Atención Inmediata a Mujeres Víctimas de Violencia Familiar en el mes de abril de 2013, a través del cual a quienes han presentado una denuncia por éste delito y se encuentran en riesgo con respecto a su integridad o sus posesiones se les entrega un dispositivo móvil equipado con botón de pánico, enlazado directamente a la policía ministerial para obtener una respuesta inmediata en caso de emergencia. Desde la puesta en marcha de este programa, se han llevado a cabo más de nueve intervenciones exitosas donde se rescató a la víctima y se consignó al agresor, previniendo igual número de eventos de esta naturaleza, con 80 equipos telefónicos utilizados.

Consolidación del Programa de Atención Inmediata a Delitos de Robo en Casa Habitación, mediante el cual unidades vehiculares debidamente identificadas y rotuladas con los logos del programa y tripuladas por un Agente de la Policía Ministerial acuden a los domicilios que han sufrido este

COMPARATIVO MENSUAL DE AUDIENCIAS CELEBRADAS EN EL NSJP



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.



Inicia Baja California operativo en áreas de mayor índice delictivo en coordinación con SEDENA.

delito después de presentada la denuncia con el propósito de recabar entrevistas, llevar a cabo inspecciones y en su caso recolectar evidencia de una manera temprana. Desde su puesta en operación en el último trimestre de 2012 a la fecha, se llevaron a cabo nueve mil 84 intervenciones beneficiando a igual número de ciudadanos.

Implementación de indicadores, procedimientos y criterios de actuación para todas las unidades de investigación operadoras del NSJP logrando la estandarización de las actividades del Ministerio Público y sus auxiliares con el propósito de reducir los tiempos de integración de las carpetas de investigación hasta en un 50% y hacer más eficaz la labor de éstos servidores públicos.

Consolidación de la actuación de la PGJE en el NSJP por medio

de la participación permanente de los operadores en programas de capacitación que mejoraron sus habilidades y destrezas en litigación. Derivado de lo anterior se logró generar en julio de 2013, 888 audiencias contra las 121 generadas en enero de 2011.

Con la finalidad de acercar los servicios proporcionados por la PGJE a todas las personas asentadas en el Valle de Mexicali, en 2012, inició el Proyecto del Ministerio Público Enlace, se crearon oficinas destinadas a ministerios públicos en los ejidos Nayarit, Michoacán de Ocampo, Estación Delta, Cd. Guadalupe Victoria, Algodones y Durango; y en Mexicali en colonias como Rancho la Bodega, Solidaridad y Delegación Progreso. Este proyecto tiene como fin atender de manera personalizada a los ciudadanos con alguna inconformidad o asunto en la

que se relacionen sus intereses. De octubre de 2012 a la fecha se han realizado un total de 820 jornadas, donde se atendieron a más de tres mil 300 personas, y se interpusieron 422 denuncias. Se atendieron un mil 595 denuncias para su seguimiento en las diversas agencias del ministerio público, así como un mil 308 asesorías.

Dentro de la ruta de salida del Sistema Tradicional, se logró el cierre de seis agencias del Ministerio Público, mismas que se fusionaron y dieron origen a una sola, en la cual se encuentran trabajando y determinando en relación a todos los delitos, a excepción de delitos patrimoniales los cuales aún se siguen trabajando en la agencia especializada, por la relevancia de los asuntos que en esta se tramitan y que sigue operando con normalidad. A la fecha se cuenta únicamente con tres mil 799 averiguaciones previas en integración.

Se inicia el operativo interdisciplinario participando la Policía Federal, Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Policía Municipal y Policía Ministerial en las áreas de mayor incidencia delictiva en el Estado, realizándose dos mil 106 operativos conjuntos en los primeros cinco años de gobierno, mientras que en el periodo que se informa 449.

La efectividad en las resoluciones de delitos de alto impacto que forman parte del Catálogo Estatal rebasaron las

10 mil 786 consignaciones en estos últimos cinco años, y en el período que se informa más de la mitad de las denuncias por el delito de homicidio, se resolvieron favorablemente por la vía judicial.

Más
de la mitad de
las denuncias por
homicidio resueltas
por la vía judicial.

Desde la aplicación del NSJP en Agosto del 2010, en el municipio de Mexicali, se lograron sentencias importantes para personas que cometieron delitos de alto impacto; esto gracias al trabajo de la Subprocuraduría contra la Delincuencia Organizada de la PGJE. En los 11 juicios orales por los delitos de Homicidios y Secuestros, el 100% de las sentencias fueron condenatorias, logrando así responderle a la sociedad ante este lacerante delito.

Adicionalmente se obtuvieron 127 órdenes de aprehensión por el delito de Homicidio, de las cuales más del 75% se cumplimentaron y se logró la detención, así como el 100% de sentencias condenatorias.

La Unidad Estatal del combate al Narcomenudeo entró en funciones en Agosto de 2012, logró consignar a cinco mil 234 personas ante los juzgados penales y se aseguraron más de 57 mil

dosis de droga. La coordinación con las diversas autoridades ha sido importante para un combate efectivo contra este delito, y como resultado de tal colaboración se logró detener a más de ocho mil personas, de los cuales el 7% son mujeres.

Uno de los delitos de más alto impacto son los relacionados con el tema de trata de personas, y desde la creación de la Unidad de Tata de personas en Julio del 2011 a la fecha, se han rescatado más de 136 víctimas en situación de riesgo, se logró la primer sentencia condenatoria en nuestro Estado por delitos relacionados y se consignaron ante las autoridades judiciales a 73 inculpados.

La Fiscalía de Personas Desaparecidas en Tijuana, ha localizado de 2008 a septiembre 2012 a siete mil 301 personas, mientras que en el periodo que se informa son 691 que se encontraban en situación de riesgo, y en cinco operativos realizados en otros estados, se logró el rescate de seis personas en su mayoría menores de edad.

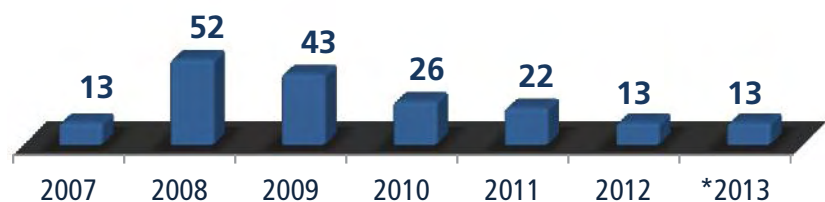
Arrancó el programa Ministerio Público en tu Escuela

en 52 planteles educativos de la ciudad de Tijuana, se colocaron buzones para que los alumnos depositen las denuncias y se les dé el seguimiento correspondiente, se brindaron pláticas a los alumnos por parte de Agentes del Ministerio Público con el fin de que los jóvenes conozcan y se involucren en los temas de seguridad y justicia, así como la prevención del delito.

Gracias a modelos de investigación científica, se implementaron operativos basados en la georeferenciación del delito, como ejemplo el modelo de investigación contra el delito de robo a bancos, impactó de manera directa la incidencia, con un decremento del 75% en el año 2013 respecto del 2008.

Se capacitó y se especializó al personal en el extranjero con el apoyo de Conference of Western Attorneys General-CWAG (Conferencia de Procuradores Generales de Justicia de los Estados Occidentales de Norteamérica), Management Systems International-MSI (Sistemas de Gestión Internacional), Federal Bureau of

ROBOS BANCARIOS



*Datos de enero a agosto.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.



“Baja California ya tiene fama de ser uno de los mejores sistemas reformados del país, hoy se me cumplió verlo a todo color. Baja California se podría comparar con otros sistemas y salir muy bien evaluado, yo creo que es posible cambiar y por eso cuando vengo a un lugar como el que acabo de ver, es esperanzador, es cuando sentimos que en México hay muchos problemas, pero también hay una posibilidad de solución a estos problemas”.

Layda María Esther Negrete Sansores
Productora de documental Presunto Culpable.

Investigation-FBI (la Oficina Federal de Investigaciones), bajo los estándares más altos en materia de procuración de justicia, en los primeros cinco años de gobierno se llevaron a cabo 57 cursos con 497 asistencias, mientras que en el periodo que se informa 11 cursos con 89 asistencias.

La PGJE expone mecanismo del juicio oral en el NSJP con el propósito de que operadores y ciudadanía en general conozcan este procedimiento como parte de la nueva estructura de la procuración de justicia, se realizó el simulacro de un juicio oral a cargo de los operadores del NSJP en el Estado ante un mil 500 personas, también se contó con la participación de CWAG quien destacó que se han aliado con la Procuraduría de Baja California con el objetivo de compartir sus experiencias y capacitar a los operadores en la realización de los juicios orales.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), impartió seminario a la PGJE con el objetivo de que las corporaciones estén

mayormente capacitadas para construir una sociedad más equitativa y más justa, prevenir los abusos, y con esto disminuir las violaciones a derechos humanos, se logró un total de dos mil 718 asistencias en dicho seminario. En el periodo que se informa se realizaron 160 cursos en materia de Derechos Humanos, con un total de tres mil 562 asistencias y 520 horas impartidas.

La Dirección de Servicios Periciales en materia de atención al delito de Narcomenudeo, logró la dictaminación de farmacodependencia por los médicos legistas y la identificación de las sustancias por parte del área química, en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada, siendo hasta el momento realizados un total de 18 mil 547 dictámenes.

Se llevó a cabo capacitación especializada del personal pericial en materias como balística, audio y video, genética forense, fotografía y juicios orales con lo cual se incrementa el profesionalismo de los peritos. Dicha capacitación se llevó a cabo en Canadá,



Representación de una actuación pericial (análisis de una escena del crimen).



Taller de fortalecimiento para la cultura de la prevención infantil.

Alabama, Florida, California y en el Distrito Federal, siendo 140 peritos los capacitados.

Se da continuidad al proceso de certificación ISO 9001:2008 del área de servicios periciales en Mexicali, llegando a cubrir un 70% del proceso general de acuerdo al cronograma establecido, consiguiendo con este proceso una mejora considerable en las actuaciones periciales así como la implementación de mejores prácticas y un abatimiento del rezago. Se tuvo un incremento en la productividad de 13 mil 931 dictámenes en este año 2013 con relación al año anterior, con un abatimiento del rezago en un 51.8% ya que se contaba con seis mil 823 dictámenes como rezago quedando actualmente un total de tres mil 289 dictámenes.

En el periodo de noviembre 2007 a septiembre 2012 se

beneficiaron un total de 198 mil 242 ciudadanos mediante servicios de atención integral, recibieron apoyo psicológico, jurídico y asistencia social gratuitamente; cuatro mil 693 recibieron servicios de intervención en crisis y tres mil 914 víctimas directas e indirectas fueron canalizadas a diversos programas de apoyo, entre ellos el de escuela para padres; mientras que en el periodo que se informa se beneficiaron un total de 43 mil 828 ciudadanos mediante dichos servicios, 616 a través de servicios de intervención en crisis y un mil 502 víctimas fueron canalizadas a los programas de apoyo.

El Programa Ciudadanización del NSJP, busca sensibilizar a la ciudadana sobre las bondades de la Reforma Penal en Baja California a través de diversas disciplinas como: la música, el teatro y pequeñas

representaciones urbanas con temas de Seguridad y Justicia, desde la creación de la Unidad de Vinculación Ciudadana en Noviembre de 2011 a la fecha se logró la difusión de dicho Sistema Acusatorio beneficiando a siete mil 651 ciudadanos en 29 eventos.

Se llevó a cabo el Taller de Fortalecimiento para la Cultura de la Prevención Infantil, impulsando el personaje de Justino Conrado, el preventor del delito, que representa a la PGJE como una institución solidaria con las necesidades de la comunidad, en temas como la cultura de la prevención infantil a través de canciones y juegos (aprender-jugando); beneficiando en el periodo que se informa a ocho mil 313 alumnos de 42 escuelas primarias del municipio de Mexicali.

Métodos alternativos de justicia



Visita guiada por la PGJE a la Subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR.

20 centros del SEJAP en todo el Estado con 60 mediadores al servicio de la ciudadanía.

El Gobierno del Estado de Baja California hace una gran apuesta al proyecto de Justicia Alternativa Penal, misma que se manifiesta en nuestro Estado con la aprobación del acuerdo de creación en donde se establece la Dirección del Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal (SEJAP) de la PGJE, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 22 de Mayo del 2009.

El establecimiento de este nuevo sistema de impartición de justicia es el fruto de una larga evolución, que en algunos Estados finalmente se ha cristalizado y cuya utilización ha logrado grandes enfoques educativos y favorecido a los valores, proporcionando un espacio para los sentimientos, emociones y crecimiento personal de los intervinientes; conviniendo que no hay nada más sano en el camino de

la búsqueda de la paz social, que los acuerdos oportunos entre las partes involucradas.

El éxito de un proyecto es el reflejo del equipo que lo encabeza; por ello al emprender este proyecto se reunió a un equipo de abogados, ingenieros, administradores y psicólogos quien a partir de ese momento se habrían de convertir en el Comité de Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en nuestro Estado, ellos serían quienes iniciarían con el arranque del denominado “Primer Piso” del Nuevo Sistema; la Justicia Alternativa.

Como parte fundamental de la consolidación del Sistema Estatal de Justicia Alternativa Penal (SEJAP), se pusieron en marcha nuevas Unidades de Atención y Orientación Temprana y Unidades de Métodos

Alternos ubicadas estratégicamente en La Mesa de Otoy en Tijuana y Praderas del Ciprés del municipio de Ensenada, contando a la fecha con 20 módulos pertenecientes a SEJAP y 60 mediadores al servicio de la ciudadanía.

En 2011, comenzó una labor titánica derivada de las necesidades del cambio permanente en que se encuentra la impartición de justicia en Baja California: la entrada del Sistema de Gestión de Calidad a SEJAP, una necesidad que derivaba del apremio no sólo por el reconocimiento verbal que se ha tenido a la fecha de la ciudadanía, de autoridades externas y de organismos no gubernamentales, sino de establecer estándares que transparentaran el grado de calidad en la impartición de justicia. Como parte de esta incansable labor, se dieron pasos acelerados para que el equipo de trabajo diera esa nueva cara a la ciudadanía al tiempo que se materializaban los procedimientos en la atención, se finalizaba el Manual de Calidad, se imponían estándares de la organización interna y externa, eficiencia y eficacia en los recursos materiales y humanos disponibles.

Así mismo llevó a cabo la selección y preparación de auditores internos en SEJAP, mismos que comienzan una revisión integral en cada uno de los módulos de atención y en el personal, tiempos de atención al usuario, efectividad en la resolución de las solicitudes ciudadanas, toma de declaraciones por parte de la Unidad de Orientación y Atención Temprana, puntos de acuerdo en el área de Medios Alternos, para que la prestación de los servicios alcanzara los más altos índices de calidad. Es así como en el mes de

Junio de este año se recibe por parte de la Empresa TUV SUD América de México, S.A. de C.V. la Certificación de la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 con número de registro 10 950 433, para los Centros de Justicia Alternativa Penal de la PGJE, logrando con ello ser la única Procuraduría en el país certificada.

Como parte de una estrategia de difusión implementada por el SEJAP se realizaron más de 185 jornadas informativas en las diversas comunidades del Estado, con el objetivo de acercar nuestros servicios a la ciudadanía bajacaliforniana.

Con el objetivo de formar una red social en busca de una cultura de paz para nuestro Estado, se emplea el proyecto denominado “Mujeres Unidas por la Paz”, la cual reúne a más de 350 mujeres líderes de la región, luchadoras incansables de la tarea de fomentar en



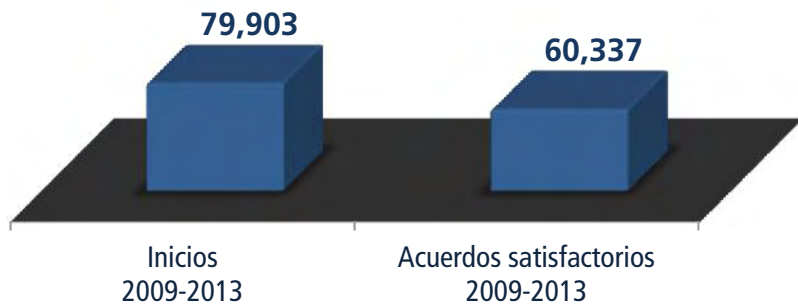
Evento de certificación de los Centros de Justicia Alternativa Penal.

la sociedad temas relacionados con la paz, el altruismo y la justicia social, misma que se encuentra encaminada a difundir los beneficios de la Justicia Alternativa.

El trabajo que ha venido desarrollando el SEJAP desde su implementación a la fecha ha sentado un precedente a nivel nacional, desarrollando proyectos a la par de la Justicia Alternativa en materia Penal, como lo son las 45 visitas guiadas a las instalaciones, más de 185 talleres informativos acerca de los beneficios de este noble sistema, así como siete congresos que han puesto a Baja California como punta de lanza en lo que a métodos alternos en materia Penal se refiere, con tres mil 900 asistentes en dichos Congresos de julio 2009 a septiembre 2012, mientras que en el periodo que se informa un mil 385 asistentes.

La preparación que ha alcanzado cada uno de los mediadores ha sido pieza fundamental para el buen desarrollo de las funciones del SEJAP, tales como las pasantías

ACUERDOS SATISFACTORIOS DE SEJAP



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

en Chihuahua, Zacatecas, Nuevo León, Oaxaca, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, por mencionar algunos. Así como asistencia a congresos de mediación en: Asunción, Paraguay; Colombia; Buenos Aires, Argentina; Burgos, España; Pennsylvania, EEUU; entre otros. Esto ha sido una de las oportunidades de crecimiento y formación que han recibido los especialistas en métodos alternos del SEJAP.

En los procedimientos iniciales de Orientación y Atención Temprana y en los del área de Justicia Alternativa en concordancia con el establecimiento del programa permanente de Gestión de

Calidad, se aplicaron más de 45 mil encuestas del grado de satisfacción en los usuarios a todas horas del día y en los distintos módulos del Estado, a fin de recibir críticas y calificar de modo externo los servicios que se ofrecen; la atención, la rapidez, el profesionalismo y la calidez con que se trata a la ciudadanía.

En el Estado se han realizado 65 mil 102 mediaciones obteniendo de ellos 60 mil 337 asuntos resueltos satisfactoriamente, lo que garantiza un 93% de efectividad en los servicios del SEJAP y 61 millones 686 mil pesos de monto recuperado para la reparación del daño.

61.6
mdp de monto recuperado para la reparación del daño por medio del SEJAP.

Estatal	2009	2010	2011	2012	Ene-Sep 2013
Inicio	5,683	19,380	21,951	20,703	12,186
Acuerdo satisfactorio	3,073	10,506	17,793	17,340	11,625
Monto recuperado	8,392,564	9,499,538	12,563,089	14,956,807	16,274,333

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

Resumen de acciones complementarias



Visita guiada por la PGJE a la Directora de la SETEC.

Reforma al marco legal

- En el marco de la colaboración de interprocuradurías con otras entidades, en los primeros cinco años de gobierno se llevaron a cabo 10 extradiciones a favor del Estado Mexicano, mientras que en el periodo de Octubre 2012 a la fecha se realizaron tres, por los delitos de Homicidio Calificado y Lesiones Calificadas.
- En el periodo Noviembre 2007 a Septiembre 2012 se efectuaron siete deportaciones de personas que eran buscadas por el Estado Mexicano, mientras que en el periodo que se informa tres, por los delitos de Homicidio Calificado, Secuestro Agravado y Delincuencia Organizada, y contra quienes al ser ingresados a nuestro país se cumplimentaron las órdenes de aprehensión correspondientes.
- Se logró la cumplimentación de 14 órdenes de aprehensión a favor del Estado en los primeros cinco años de gobierno, y en el periodo de octubre 2012 a la fecha tres, una

en el Estado de Oaxaca por la comisión de los delitos de Homicidio y Homicidio en grado de tentativa, otra en el Estado de Sinaloa por la comisión del delito de Violación Equiparada y una última en el Estado de Sonora, por el delito de Homicidio Calificado y Robo con violencia.

Modernización Institucional

- Se llevó a cabo reunión con autoridades de la PGJE y el Jefe de la Policía de San Diego California con el objetivo de reforzar la coordinación institucional entre las corporaciones de seguridad y justicia de México y Estados Unidos. Gracias a esta coordinación se han detenido a criminales que aprovechan las fronteras físicas para sustraerse de la acción de la justicia, y el intercambio eficiente de información ha evitado la impunidad.
- Baja California es considerado como Coordinador del Grupo de Especialistas en Balística Forense en el país, por lo que se

llevó a cabo la Cuarta Reunión del CONEBAL en Tijuana, donde se reunieron los expertos en Balística Forense para homologar criterios de trabajo y actuación pericial, coordinando también la Quinta Reunión, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, esto en el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

- Siendo la PGJE modelo de implementación del NSJP se recibieron visitas para conocer el equipamiento pericial, entre las que destacan la Directora de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal-SETEC, el Subsecretario de Seguridad Nacional de los EUA, el Procurador del Estado de Guanajuato, la Procuradora de Atención a Víctimas y del Director del Instituto de Ciencias Penales-INACIPE, entre otros, quienes pudieron constatar el proceso de implementación del NSJP en Servicios Periciales.
- Se actualizó equipo del laboratorio de Genética en Tijuana con el cual se eficientiza

la obtención de ADN en muestras biológicas deterioradas, como es el caso de restos humanos expuestos al medio ambiente, permitiendo obtener los perfiles genéticos para comparativas genéticas.

- Peritos de las diversas áreas de servicios periciales participaron exitosamente en 15 juicios orales, en donde las pruebas periciales fueron fundamentales para los casos de homicidio, violación, sustracción de menores y robo. Se obtuvieron sentencias condenatorias mediante pruebas científicas basadas en metodología y tecnología aplicada a las ciencias forenses.
- Simultáneamente el personal de Atención a Víctimas y Testigos tiene participación activa en el NSJP, donde se brinda el debido acompañamiento desde el inicio de la denuncia, en la preparación para las diversas audiencias y la intervención en crisis; el rol de los psicólogos y abogados se torna fundamental ya que como resultado de esta atención la víctima o testigo es capaz de enfrentar las situaciones que se derivan en el proceso.
- Se reunió Subprocuraduría zona Tijuana, departamento de aduanas y protección

fronteriza de E.U para crear agenda y atender binacionalmente problemática delincriminal.

- Con la finalidad de seguir disminuyendo los robos con violencia sufridos en comercios de la ciudad, se llevó a cabo la segunda edición de "Ponle Dedo al Ratero", la cual mediante la difusión de carteles con fotografías de delinquentes ha dado como resultado que el 80% de las personas hayan sido identificadas y detenidas en el Municipio de Mexicali, mediante denuncias anónimas realizadas por la ciudadanía. A nivel estatal se ha logrado detener o desarticular 79 bandas delictivas desde que inició el programa a septiembre 2012 y 26 bandas en el periodo que se informa.
- Se llevaron a cabo 428 operativos para inhibir el delito de Robo a Comercio en las colonias con mayor índice delictivo de noviembre 2007 a Septiembre 2012, mientras que en el periodo que se informa 117. De igual forma se han mantenido reuniones con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) con el objetivo de combatir los robos cometidos a comercios. Para ello se designaron a Agentes de la Policía Ministerial del Estado, para que sigan atendiendo personalmente a los comerciantes

en sus denuncias y de ésta manera acelerar la procuración de justicia.

- Se desahogó un evento en conjunto con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Playas de Rosarito (CCSP), denominado "Coordinación con Comerciantes de Playas de Rosarito", en el cual asistieron Comerciantes de la localidad, Consejeros del CCSP, agentes de la Policía Municipal y de la Policía Ministerial del Estado, para continuar con el Programa de Comerciante Vigilante, y de esta manera disminuir la incidencia delictiva que afecta al comercio y al turista que visita este municipio para darle confianza a estos sectores.
- En coordinación con agentes de la Policía Municipal y Ministerial, se siguen realizando operativos de revisión a distintas recidadoras y yonques que operan en la zona rural y urbana del Estado, con la intención de detectar e inhibir la compra-venta de vehículos y autopartes robadas, así como evitar la compra de cableado eléctrico, dando con ello continuidad a las diversas diligencias de investigación de la Policía Ministerial. Se han clausurado alrededor de 20 negocios y se han detenido



Seguimiento al Programa "Ponle Dedo al Ratero".



Laboratorio móvil de criminalística.

a 51 personas que guardan relación con éstas actividades ilícitas, por medio de 148 operativos en los primeros 5 años de gobierno, donde además se han recuperado vehículos robados, impactando así en la baja de incidencia de este delito. En lo que respecta al periodo que se informa se lograron 25 clausuras, 12 detenidos y 91 operativos.

- Se continuó con las verificaciones exhaustivas dentro de las casas de empeño, a efecto de corroborar que las personas que acudan con un bien a solicitar dinero en prenda, sean los legítimos propietarios del mismo, evitando así el fomentar que los ladrones acudan a tales lugares y obtengan efectivo con motivo de los bienes objetos del delito, clausurándose desde el inicio de los operativos 31 casas de empeño.
- Con el único objetivo de consolidar la estructura orgánica de la Subprocuraduría Contra la Delincuencia Organizada, ha sido en el transcurso de estos últimos cinco años que se han reforzados las áreas de investigación y de apoyo sustantivo, logrando un capital humano de 195 funcionarios públicos preparados para lograr una optimización en los resultados de investigación de los crímenes de delincuencia organizada, en virtud de la complejidad de este tipo de delitos.
- La Unidad Estatal de Atención al delito

de Trata de Personas promovió de manera intersectorial en el municipio de Playas de Rosarito, el taller denominado "Detección e identificación de víctimas de trata de personas", impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, al cual acudió personal del Ministerio Público, Grupo de atención a víctimas de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, personal de la Subprocuraduría para la defensa de los menores y la familia del DIF estatal y personal de DIF municipal.

- En la ciudad de Tijuana se realizó un foro para la comunidad Universitaria sobre "Narcomenudeo y Fuero Común" mostrando un

laboratorio móvil y aspectos de la preservación de la escena del crimen. También se llevó a cabo el evento denominado "Narcomenudeo y Juventud" en las instalaciones del COBACH primer ayuntamiento de Playas de Rosarito, se dieron pláticas denominadas: "Narcomenudeo y farmacodependencia" por parte del Titular de la Unidad Estatal de Atención al delito del Narcomenudeo; "Narco-cultura, juventud y adicciones" por parte de la Directora de atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo delictivo; con el mensaje del C. Procurador, participaron en estas pláticas un mil alumnos. Lo anterior con el fin de dar a conocer el delito de narcomenudeo, y como se relaciona a los jóvenes con otros delitos, así como las adicciones y las consecuencias que esto ocasiona.

- Se puso en marcha el Programa "Cerca de Jóvenes en Riesgo Delictivo", con el objeto de lograr un acercamiento mayor a las escuelas y evitar que los menores corran el riesgo de caer en delitos, este fue impartido por Agentes del Ministerio Público de Adolescentes y Agentes de la Policía Ministerial, donde se beneficiaron a más de cinco mil alumnos de distintas escuelas de la ciudad de Tijuana.



Subprocuraduría zona Ensenada.

PROFESIONALIZACIÓN DE OPERADORES

Programa	Cargo	Beneficiados a la Fecha
Licenciatura en Derecho en Universidad UNIVER.	Policías Ministeriales	27
Maestría en Cety's Universidad.	Policías Ministeriales	15
Maestría en Ciencias Forenses.	Peritos	52
Técnico Superior Universitario en Investigación Policial.	Policías Ministeriales	179
Licenciatura en Ciencias Policiales en la ASPE.	Policías Ministeriales	20
Total		293

Periodo de noviembre 2007 a la fecha.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

- Se logró la dignificación de la Agencia del Ministerio Público Especializada en Robo de Vehículo en Ensenada y del edificio de la Subprocuraduría de dicha zona, mediante el rediseño de algunos aspectos de su estructura, apoyo tecnológico, profesionalización y mejoramiento de los procesos de atención, promoviendo hacer más eficiente la investigación y los servicios prestados a la ciudadanía, para dar respuesta y apoyo a las víctimas, buscando además de la persecución del delito el resarcimiento del daño. Por otro lado, se aperturó una Agencia Receptora con Detenido del Ministerio Público en la zona centro del municipio de Tijuana a fin de disminuir la incidencia delictiva en materia de robos.
- Con el objetivo de ofrecer una procuración de justicia más pronta y expedita de noviembre 2007 a septiembre 2012 se instalaron cuatro mil 38 módulos móviles de información en lugares estratégicos para mantener un acercamiento con la ciudadanía beneficiando a 13 mil 946 personas, brindándoles orientación sin necesidad de trasladarse a alguna agencia del Ministerio Público y canalizándola al lugar competente, incluyendo 19 jornadas en Isla de Cedros, así como 36 jornadas en

las comunidades del Testerazo, Valle de las Palmas Poblado de la Rumorosa y Ejido Luis Echeverría Álvarez. En el periodo que se informa se instalaron un mil 69 módulos, beneficiando a 11 mil 384 personas, con seis jornadas en Isla de Cedros y ocho jornadas en el Testerazo y los poblados antes mencionados.

- Se capacitó al personal del Sistema Educativo Estatal (SEE) para la detención de menores en riesgo delictivo, esto con el objetivo de que los jóvenes no incidan en delitos, fue impartido por agentes del Ministerio Público, beneficiando a 630 alumnos.
- Así mismo se sostuvieron reuniones con directivos del SEE en Playas de Rosarito, con

el fin de continuar con el combate de los robos en los planteles educativos, se comisionaron a agentes de la Policía Ministerial, para que atiendan únicamente lo referente a robos cometidos en instituciones educativas, así como también se les proporcionó todas las facilidades a los directivos para que en caso de un incidente de robo, se inicie inmediatamente la denuncia vía telefónica y que personal del Ministerio Público y de servicios periciales acudan para la búsqueda de indicios que les puedan dar con los presuntos responsables.

- Se puso en marcha el programa permanente de Higiene Mental, con el cual se busca proporcionar las herramientas para un equilibrio mental y emocional, permitiendo un adecuado desempeño laboral, social y personal de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía Ministerial y Peritos, gracias a la capacitación de 532 operadores. El monto invertido ha sido nulo, ya que se ha hecho en colaboración con otras dependencias y con el personal que en ellas labora.
- En el periodo de noviembre de 2007 a septiembre de 2012 se capacitó y especializó al 95.6% del personal de la PGJE mediante 18 diplomados, 441 cursos de actualización, 655 cursos de especialización, 89 talleres y 52 conferencias magistrales, haciendo un total de 19 mil 102 horas de capacitación, se

CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Modalidad	Nov 2007- Sep 2012	Oct 2012- a la fecha	Horas impartidas Nov 2007-Jun 2013
Diplomados	18	5	1,500
Cursos de actualización	441	144	6,077
Cursos de especialización	655	30	13,880
Talleres de capacitación	89	10	396
Conferencias magistrales	52	3	165
Total de eventos academicos	1,255	192	22,018
Asistencias	28,900	8,278	37,178

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

logró obtener 28 mil 900 asistencias. En lo que respecta al periodo que se informa, se capacitó al 100% del personal de la PGJE, mediante la impartición de cinco diplomados, 144 cursos de actualización, 30 cursos de especialización, 10 talleres de capacitación y tres conferencias magistrales, haciendo un total de dos mil 916 horas impartidas de capacitación, logrando obtener ocho mil 278 asistencias.

- Se implementaron cinco programas de profesionalización para operadores de la PGJE, que permiten la renivelación establecida por ley y la obtención de grado académico, siendo un

total de 143 servidores públicos beneficiados en el periodo de noviembre 2007 a septiembre de 2012, mientras que en el periodo que se informa 150, en los referidos programas.

- Se capacitó a Agentes del Ministerio Público mediante la Alianza Estatal de CWAG quien impartió el curso denominado "Capacitación Básica en Destrezas para el Juicio Oral", esta agrupación se dedica a instruir al personal que labora en las instancias de gobierno en los Estados Unidos de América (EUA), enfocadas a la impartición de justicia, se capacitó a

100 Agentes del Ministerio Público de las distintas zonas de Baja California.

- Se ha dado énfasis de la gestión, sello de la administración no sólo en el NSJP si no también del sistema tradicional, por lo cual se han beneficiado a todos los operadores de procuración de justicia y con el objetivo de preparar en otros municipios la entrada en vigor del NSJP se realizaron foros, visitas y reuniones con participantes de talla internacional. Algunos de los eventos más representativos de febrero 2012 a la fecha fueron los siguientes:

EVENTOS NSJP		
Evento	Lugar	Descripción
Primer Jornada de Trabajo sobre el Sistema Acusatorio de Chihuahua: Juicios Orales La puerta de oportunidad para una mejor justicia.	Chihuahua	Participación con el tema: El papel de la Policía en el nuevo sistema: su importancia y sus resultados en Chihuahua.
Visita del Sr. Alan Bersin, Subsecretario de Seguridad Nacional para asuntos Internacionales del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América.	Mexicali	Visita guiada en instalaciones del SEJAP, Unidades de Investigación y la Dirección de Servicios Periciales, además de reunión con empresarios de la ciudad.
Reunión de Alto Nivel. Harvard Law School.	Cambridge, Universidad de Harvard EUA	El propósito de la reunión fue analizar ideas sobre el sistema de administración y procuración de justicia.
Foro de Análisis de Buenas Prácticas sobre el sistema de justicia penal acusatorio.	Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México	Se analizaron las buenas prácticas en tecnología, equipamiento, infraestructura y reorganización institucional derivadas de la Reforma en el Sistema de Justicia Penal.
XII Encuentro nacional presidentes de tribunales superiores de justicia y procuradores generales de justicia.	Campeche	Participación con el tema: La instrumentación de la reforma al sistema de justicia penal acusatorio en México.
Quinto foro sobre seguridad y justicia.	Ciudad de México	Participación con el tema: Organización, funcionamiento y resultados de la procuración de justicia bajo el Sistema Acusatorio.
Foro: "Administración de tribunales en un mundo de cambio".	Buenos Aires Argentina	Participación con el tema: Reforma de la justicia criminal.
Foro nacional de mejores prácticas en modelo de justicia alternativa penal.	Ciudad de México	Participación con el tema: Mejores prácticas en los modelos de justicia.
Foro "En Búsqueda de una Policía Investigadora, Científica y Profesional para el Nuevo Sistema de Justicia Penal".	Mexicali	Participación de personalidades de MSI-USAID, Ex agente del FBI y Agente Investigador Argentino. Asistencia de 80 policías ministeriales.
Foro "Prácticas vanguardistas en la Reforma Penal Latinoamericana".	Tijuana	Se contó con la presencia de ponentes de talla internacional: Directora Ejecutiva de Corporación Excelencia en la Justicia con sede en Bogotá, Colombia y de Experta en Sistema Acusatorio, Ecuador. Asistencia de 750 personas.

Periodo comprendido de febrero 2012 a la fecha.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

- Se llevó a cabo el Foro con Red Nacional a favor del Juicio Oral, que tiene como objetivo reflexionar sobre la implementación del NSJP y señalar aciertos y desaciertos, contando con la participación de la PGJE y el H. Congreso del Estado, fue dirigido a académicos, representantes de la sociedad civil y operadores del NSJP.
- A la par se han llevado a cabo las conferencias nacionales de procuración de justicia en el que la PGJE ha participado activamente con el tema del Modelo Acusatorio Adversarial y la Gestión Ministerial, lo anterior en los estados de Durango, Monterrey, Puebla, Zacatecas y Ciudad de México. Por otro lado también se llevó a cabo la XXVI Conferencia Legislativa Fronteriza, en donde la PGJE de Baja California, formó parte del panel

titulado "Seguridad fronteriza", contando con la participación de legisladores, funcionarios de México y Estados Unidos.

- Se diseñó por primera vez en la historia de la Procuraduría una Maestría en Procuración de Justicia para los operadores de la institución, diseñada para el fortalecimiento de competencias del Servidor Público.
- Se realizan capacitaciones internas tanto a Peritos como a personal de la Subprocuraduría y Policía Ministerial en materia de Preservación de la Escena y Cadena de Custodia, además de llevar estos temas a otras corporaciones policíacas y público en general como foros a nivel estatal con empresarios, comerciantes, estudiantes, entre otros.
- Se evaluó al personal sustantivo en el Centro de Control y Confianza dando como

resultado un mil 129 evaluados en los primeros cinco años de Gobierno y 575 en el periodo que se informa.

- La PGJE más cerca de los jóvenes, un mil 70 estudiantes universitarios, realizan su servicio social y prácticas profesionales.
- Se apertura biblioteca "Centro de acervo bibliográfico del Sistema de Justicia Acusatorio" en las instalaciones de la PGJE, al servicio de los operadores de la institución.
- Se aplicaron exámenes toxicológicos con la finalidad de cumplir con la depuración de servidores públicos de esta dependencia, esclareciendo sus responsabilidades por los actos u omisiones cometidas en el ejercicio de sus funciones, un mil 663 en los primeros cinco años de gobierno y un mil 52 en el periodo que se informa.



Taller Especializado Contra el Acoso Escolar.

- La Visitaduría General sigue acudiendo un día de cada semana a la ciudad de Tecate, al puerto de San Felipe y al poblado de San Quintín a recibir quejas y denuncias de la ciudadanía, que ya no tendrán que acudir a las cabeceras municipales, dando un total de 756 visitas en los primeros cinco años y 144 en el periodo que se informa.
- Se han implementado dispositivos para prevenir las prácticas ilícitas e inhibir la corrupción en los servidores públicos, siendo una de ellas la atención de quejas y denuncias ciudadanas, recibiendo en los primeros cinco años, tres mil 957 y en el periodo que se informa 685. Se han radicado las averiguaciones previas correspondientes en contra de servidores públicos que han incurrido en la comisión de un delito, determinando en los primeros cinco años un

mil 161 averiguaciones previas, abatiendo rezago histórico y en el periodo que se informa 129.

- Se aplicaron en los primeros cinco años de la administración 200 sanciones disciplinarias al personal y se determinó el ejercicio de la acción penal en 102 casos, consignándolos ante los juzgados penales y en el periodo que se informa 32 sanciones disciplinarias y nueve consignaciones.

Métodos alternativos de justicia

- En congruencia con el compromiso adquirido con la sociedad se implementaron los programas denominados "Taller Especializado Contra el Acoso Escolar" impartidos a 75 escuelas secundarias de nuestro Estado, con la finalidad de erradicar

el fenómeno "bullying" de los salones de clases, viéndose beneficiados siete mil 986 niños de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada en los primeros 5 años de gobierno, mientras que en el periodo que se informa un mil 399.

- Así mismo el taller denominado "Niños Embajadores de la Cultura de la Paz" impartido a 36 escuelas primarias con la finalidad de formar mediadores escolares en los planteles educativos, viéndose beneficiados de Julio 2009 a Septiembre 2012, dos mil 352 niños de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, así como un mil 437 niños en el periodo que se informa.



Capacita la PGJE a policías municipales en manejo de escena del crimen.



Complejo penitenciario El Hongo.

Sistema Penitenciario

Modernización institucional

Uno de los objetivos fundamentales del Sistema Penitenciario de Baja California es la implementación de programas tendientes a reorientar conductas antisociales en las personas que han sido privadas de su libertad, para que al ser reinsertadas al contexto social sean productivas y posean la capacidad de vivir en sociedad respetando las normas sociales vigentes.

Por esta razón de manera permanente se trabaja en acciones para mejorar el ambiente penitenciario a través del fortalecimiento de las condiciones de infraestructura y seguridad, lo que ha permitido mejorar los centros de reclusión de forma integral.

Al inicio de la Gestión, las instalaciones penitenciarias registraban una capacidad de

nueve mil 875 espacios. Después de implementar medidas para generar un crecimiento del 72% en la infraestructura, con el inicio de operaciones del CERESO El Hongo III se dispondrá de 17 mil 11 espacios.

Estas acciones permitieron en la presente Administración Estatal reducir la sobrepoblación en el Sistema Penitenciario de 92.44% a 11%. En la actualidad,

la población asciende a 17 mil 589 internos, de los cuales 797 son mujeres y 355 son adolescentes. En total, 14 mil 361 se encuentran reclusos por la comisión de delitos del orden común y tres mil 228 del orden federal.

En atención a las necesidades para el fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria, con una inversión de 2 millones 650 mil pesos se construyeron dos torres elevadas de vigilancia, una en el Centro de Reinserción Social (CERESO) de Mexicali y otra en el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA). Cuentan con caseta cerrada, aire acondicionado y sanitario en el nivel de vigilancia y un andador exterior con barandales que permite que los elementos de custodia tengan total visión de la zona de influencia.

En el CERESO Tijuana mediante una inversión de poco más de 4 millones de pesos, se llevaron a cabo diversas acciones para mejorar la infraestructura, entre las que destaca una remodelación a las instalaciones que proveyó de espacio para el inicio de operaciones del edificio de archivo jurídico, con lo que se cuenta con un área apropiada para el resguardo seguro y ordenado de los expedientes.

Además, con el objeto de mejorar sustancialmente las condiciones de seguridad de este centro, se fabricaron e instalaron nuevos cercos de postes metálicos y malla de metal desplegado, sustituyendo los cercos de malla ciclónica; y se construyeron nuevas bardas entre los edificios de dormitorios



Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

así como en el espacio que conforma la aduana de proveedores.

Con inversión cercana a los 2 millones de pesos, se construyeron y operan dos subestaciones eléctricas con suministro de transformador y generador de emergencia, una en el Centro de Diagnóstico para Adolescentes (CDA) Ensenada y otra en el CDA Tijuana.

Asimismo, la aplicación de estos recursos incluyeron los trabajos para reforzamiento de muros exteriores del edificio de dormitorios del edificio de dos niveles denominado ECO 1 del CDA Tijuana.

Con una inversión de 1 millón 590 mil pesos, se realizaron los trabajos de construcción de la caseta de revisión vehicular de ingreso al Complejo Penitenciario El Hongo y el cercado de la colindancia norte, lo cual permitirá mayor control de las instalaciones.

Referente al CERESO El Hongo II, con inversión aproximada de 7

De 92.44 a 11% se redujo la sobrepoblación en los centros penitenciarios en esta Gestión.

INVERSIÓN EN OBRA

Obras terminadas durante la Gestión	Inversión	Obras en Proceso	Inversión
Ampliación del CERESO El Hongo	59,000,000	Cereso Mexicali, construcción de estructura metálica para sombra de área deportiva y visita familiar	5,600,000
Operación del CERESO El Hongo II	350,000,000	Cereso Tijuana, construcción del archivo jurídico	4,050,000
Ampliación del CERESO El Hongo II	117,000,000		
Construcción del CERESO El Hongo III	268,000,000		
Construcción e inicio de operación del CEDEPRO Mexicali	9,035,000		
Construcción e inicio de operación del Edificio de dormitorios del CDA Tijuana	7,800,000		
Construcción de edificio de dormitorios en el CEMA	7,000,000		
Total	817,835,000		9,650,000

Fuente: STPS-INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

13.8

mdp en inversión para el sistema de inhibición de señales de comunicación de equipos de telefonía inalámbrica en el CERESO Ensenada.

millones 100 mil pesos se llevaron a cabo trabajos de dignificación y mejoramiento de la infraestructura consistentes en la aplicación de pintura en la totalidad del centro, rehabilitación del área del Centro de Observación y Seguimiento (COS), rehabilitación integral de los edificios de visita familiar y visita íntima, remodelación del área de servicios generales, incluyendo cambio de piso en las áreas de cocina, panadería, tortillería, lavandería y almacenes de alimentos y utensilios, así como la reubicación de almacén de químicos e insumos, taller de mantenimiento, almacén de herramientas de mantenimiento, almacén de unidades de abastecimiento, entre otras.

Con inversión de 6 millones 368 mil pesos se complementó la operación de la aduana inteligente del CERESO Tijuana mediante la implementación

de equipo Soter RS para la inspección de personas y cavidades.

Con inversión de 2 millones 265 mil pesos, en los CERESOS de Mexicali y El Hongo se implementó un sistema de control de seguridad de puertas magnéticas que tiene la capacidad de integración con el sistema de video vigilancia.

827.4 mdp invertidos en infraestructura penitenciaria durante la Gestión



Inspección de personas y cavidades en el CERESO Tijuana.



Fortalecimiento del Sistema Integral de Control de Unidades de Abastecimiento en los CERESOS.

Con el objeto de contar con un esquema de seguridad para el control eficiente de la restricción de telefonía celular, está en proceso de implementación un sistema de inhibición de señales de comunicación de equipos de telefonía inalámbrica dentro del CERESO Ensenada, lo que representa una inversión de 13 millones 874 mil pesos.

En ese mismo sentido, con inversión de 600 mil pesos se implementó un sistema de respaldo de energía como complemento a la operación del sistema de inhibición telefónica del Complejo Penitenciario El Hongo.

Con inversión aproximada a 3 millones 884 mil pesos se

adquirió equipo para mejorar la operación de los sistemas de Pase de Lista Penitenciario y Sistema Integral del Control de Unidades de Abastecimiento (SICUA) en los CERESOS del Estado, así como la implementación del primero de ellos en los Centros de Diagnóstico para Adolescentes.

Se continúa con el monitoreo de imputados con beneficio de medida cautelar de vigilancia electrónica, así como la custodia de internos en traslados y excarcelaciones médicas mediante la utilización de un dispositivo electrónico en el municipio de Mexicali, a través de equipamiento y arrendamiento de brazaletes cuya inversión representó un total de 1 millón 217 mil pesos.

Con el propósito de mantener el registro, control y resguardo de la información penitenciaria, se desarrolló e implementó un sistema único de administración, que contiene datos generales del interno, ingresos y libertades a través de biometría, registro y seguimiento de visita familiar y legal, documentación y seguimiento de decomisos de objetos y sustancias prohibidas, traslados virtuales de información, y estudios multidisciplinarios iniciales. Lo anterior representa una inversión total de 4 millones 602 mil 400 pesos.

Con el objeto de reducir los índices de sobrepoblación tomando en consideración la situación jurídica y perfil



“Hoy, se entrega una instalación digna, personal que ya está muy empapado en la cultura de la higiene y en la preparación de los alimentos, y se entregan sobre todo prácticas muy apegadas no solamente a la norma del Distintivo H sino a la norma que corresponde a la Secretaría de Salud y a algunas otras normas internacionales. Hoy por hoy, la implementación de este sistema es un orgullo no solamente para el Estado de Baja California, sino que es un modelo a seguir para todos los comedores de CERESOS de la República Mexicana...”.

Q. F. B. Mayra Gamboa García

Asesora Distintivo H, Secretaría de Turismo.

ACA
certifica las instalaciones y servicios penitenciarios en el CERESO El Hongo II.

criminológico, se llevó a cabo el traslado de dos mil 45 internos de los cuales un mil 433 fueron reubicados en centros del Estado, 117 al Complejo Penitenciario Federal Islas Marías, 490 a centros federales y cinco que fueron transferidos a CERESOS ubicados en su lugar de origen. Durante la Gestión un total de 14 mil 564 internos fueron trasladados a diversos centros de reclusión en el Estado y en el país.

Como parte de la implementación de sistemas de profesionalización, cabe destacar que 364 elementos concluyeron su capacitación como Policías Estatales Acreditables permitiendo contar en el Sistema Estatal Penitenciario con personal acreditado en el nuevo modelo policial. Además, se encuentran en proceso de capacitación 224 elementos más.

Se logró la acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) para el CERESO El Hongo II, la cual certifica las instalaciones y servicios penitenciarios,

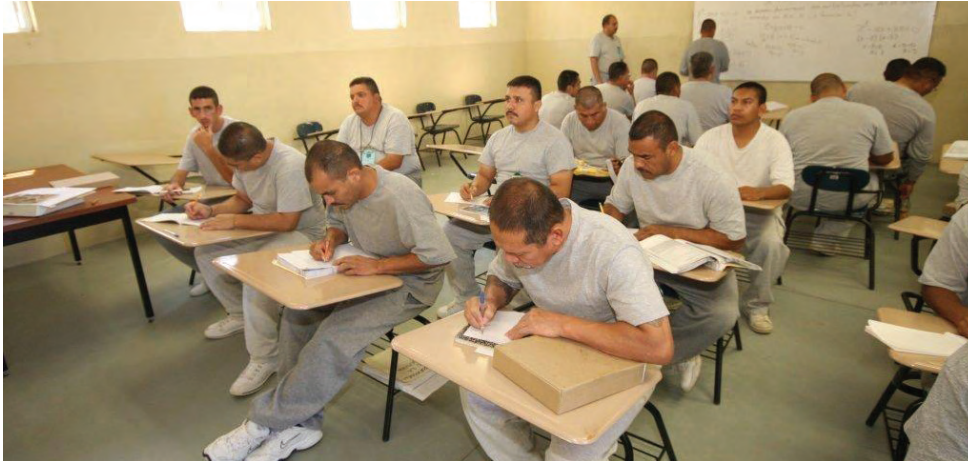
avala la aplicación de estándares internacionales y contribuye a la profesionalización, la efectividad y eficiencia del servicio que se brinda a las personas privadas de su libertad y a la sociedad bajacaliforniana, siendo la segunda entidad en el país en lograr una acreditación de esta naturaleza, lo que ratifica la voluntad de este gobierno para que los centros penitenciarios sean más seguros y humanos, orientados hacia una real reinserción social.

De igual manera se logró la certificación por parte del Distintivo H en este mismo centro por cumplir con los estándares de higiene y calidad que marca la norma mexicana en el manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados, aportando un valor agregado de confianza y seguridad a la población penitenciaria con respecto a la manipulación, preparación y servicio responsable de los alimentos, así como en materia de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.



Se obtuvo la certificación ACA para el CERESO El Hongo II.

Reinserción social



Internos en actividades educativas.

El Modelo Estratégico del Sistema de Reinserción Social, implementado como una política institucional en el Estado para el tratamiento de sentenciados a penas privativas de libertad dentro de los Centros de Reinserción Social y de Adolescentes, además de cumplir el ordenamiento de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, continúa generando un esquema de tratamiento que permite reintegrar al medio social individuos

útiles y productivos con la capacidad de integrarse a través de un proyecto de vida asertivo.

Parte sustantiva del tratamiento es la educación, ya que permite brindar las herramientas necesarias para definir un proyecto de vida dirigido hacia el beneficio común. Durante el periodo 31 adolescentes y 544 internos llevaron a cabo actividades de alfabetización; 62 adolescentes y un mil 361 internos cursaron el nivel

6,262
internos atendidos
en actividades
educativas.

INTERNOS ATENDIDOS EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS		
Nivel educativo	CERESOS	CDA Y CEMA
Alfabetización	544	31
Primaria	1,361	62
Secundaria	1,525	214
Preparatoria	1,310	63
Universidad	9	n/a
Capacitación Pedagógica (computación e inglés)	1,110	33
Total	5,859	403

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

CERTIFICADOS EDUCATIVOS EXPEDIDOS

Nivel educativo	Certificados expedidos
Alfabetización	115
Primaria	876
Secundaria	593
Preparatoria	31
Capacitación pedagógica (inglés y computación)	332
Total	1,947

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

primaria; 214 adolescentes y un mil 525 internos el de secundaria; 63 adolescentes y un mil 310 internos el de preparatoria abierta y 33 adolescentes y un mil 110 internos participaron en cursos de inglés y computación.

Lo anterior, permitió obtener 115 constancias de alfabetización, 876 certificados de primaria, 593 de secundaria, 31 de preparatoria y 332 certificados técnicos en inglés y computación.

En coordinación con instituciones dedicadas a la manifestación artística y al desarrollo de la cultura se logró la participación de 223 internos y 90 adolescentes en talleres de música; 269 internos en danza; 379 internos y seis adolescentes en teatro; 441 internos y 38 adolescentes en dibujo y pintura; dos mil 143 internos y 71 adolescentes en salas de lectura; 122 internos y 12 adolescentes en escolta y banda de guerra. Logrando atender a tres mil 435 internos y 205 adolescentes a través de 32 talleres culturales.

En colaboración con autoridades del deporte y cultura física, se logró la participación de 11 mil 400 internos y 561 adolescentes en activación física y atletismo; en fútbol soccer y fútbol de salón cinco mil 255 internos y 198 adolescentes, en béisbol y softbol un mil 599 internos y 950 adolescentes, en voleibol siete mil 518 internos y 102 adolescentes, en juegos de

mesa cuatro mil 405 internos, en básquetbol dos mil 131 internos y 55 adolescentes. Se llevaron a cabo 44 torneos deportivos con la participación de 275 monitores deportivos.

En cuanto a actividades laborales, 506 internos participaron en el Programa de Fomento Laboral Penitenciario, 76 en el Programa de Asesores de INEA, dos mil 421 internos y 176 adolescentes se integraron en actividades laborales de apoyo al centro.

El Sistema Penitenciario cuenta con 26 talleres de capacitación técnico laboral, en los cuales se atendieron tres mil 853 internos y 423 adolescentes, 305 internos y 29 adolescentes participaron en carpintería, 381 internos y cinco adolescentes en confección industrial de ropa, 69 internos y 42 adolescente en



Internos en actividades deportivas.

INTERNOS CERTIFICADOS EN CAPACITACIÓN LABORAL

Actividad	Internos certificados
Mecánica	143
Electricidad	28
Costura	203
Carpintería	176
Soldadura/Herrería	21
Manualidades 3era edad/Adolescentes	933
Artesanías	1,244
Aire acondicionado	47
Otro	542
Total	3,337

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

3,337
internos recibieron
su certificado en
capacitación laboral.

mecánica automotriz, 77 internos en herrería y soldadura, 230 internos y 89 adolescentes en electricidad, 18 internos en refrigeración, un mil 744 internos y 37 adolescentes en artesanías y manualidades. Cabe destacar que en total un mil 104 internos recibieron su certificación.

En el rubro de tratamiento terapéutico se brindó atención a

siete mil 404 internos y un mil 444 adolescentes, de éstos, tres mil internos y 699 adolescentes participaron en programas para la modificación de la conducta, así como un mil 701 internos y 288 adolescentes en programas de orientación y tratamiento.

En los programas para la prevención, detección y tratamiento de enfermedades, se brindaron



Capacitación laboral para internos en el CERESO El Hongo.

135 mil 31 consultas y 167 mil 680 tratamientos para internos; 15 mil 887 consultas y 16 mil 101 tratamientos para adolescentes; se efectuaron 48 mil 876 certificaciones de salud a internos y tres mil 807 a adolescentes; se gestionaron 787 interconsultas en segundo nivel a internos y 41 en adolescentes; se practicaron dos mil 376 basciscopías a internos y 66 a adolescentes; se derivaron 19 mil 932 estudios clínicos a internos y 95 a adolescentes; se efectuaron tres mil 381 estudios de rayos X a internos y 62 a adolescentes; y se realizaron un mil 310 estudios de ultrasonido.

Con apoyo de la Secretaría de Salud se realizaron 53 campañas enfocadas a la aplicación de vacunas, desparasitación, pruebas de detección de diabetes mellitus y cáncer cérvico uterino, hipertensión arterial, pruebas rápidas de VIH, sífilis, hepatitis C, y revisión odontológica, en



Actividades dentro del programa de Deshabituamiento de Adicciones.

las cuales se atendieron a 10 mil 759 internos.

El Modelo Estratégico continúa beneficiando a la población interna gracias a la colaboración de la Secretaría de Salud del Estado en el programa de Desintoxicación y Deshabituamiento de Adicciones Reconstrucción Personal, con el cual se ha logrado mantener el resultado favorable en el manejo de las adicciones. Dentro del periodo se ha ofertado tratamiento

a 24 mil 282 internos y dos mil 417 adolescentes a través de las distintas fases del programa.

Complementando el tratamiento oficial para el deshabituamiento de adicciones, las agrupaciones de autoayuda Alcohólicos Anónimos, Narcóticos Anónimos y Centros de Integración Juvenil continuaron su colaboración constante y activa en la rehabilitación de dos mil 703 internos y 457 adolescentes.

POBLACIÓN ATENDIDA EN CUIDADO DE LA SALUD

Actividad	CERESOS	CDA Y CEMA
Consultas médicas	135,031	15,887
Tratamientos	167,680	16,101
Estudios clínicos	19,932	95
Interconsultas segundo nivel	787	41
Certificaciones	48,876	3,807
Consultas de especialidad subrogadas	310	4
Campañas de salud	53	4
Atendidos en campañas de salud	10,425	335
Total	383,094	36,274

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Atención dental a internos.

Seguridad jurídica

La seguridad jurídica de los internos implica garantizar tanto al interno como a sus abogados y familiares la dignificación de la reclusión mediante el respeto a los derechos del recluso por parte de la autoridad.

Los sentenciados en los diversos centros penitenciarios del Estado, o sentenciados en libertad, al igual que sus familiares y abogados, tienen derecho de contar con la asesoría legal necesaria a fin de mantenerse actualizados del proceso judicial. En cumplimiento de lo anterior, se brindaron siete mil 386 asesorías.

Además, para proporcionar una efectiva reinserción social y contribuir a la disminución de la problemática que genera la sobrepoblación en los CERESOS, se revisaron cuatro mil 555 expedientes jurídico administrativos de los sentenciados ejecutoriados que cumplen con los requisitos establecidos en la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales para el Estado de Baja California. Se remitieron ante los juzgados 444 expedientes integrados para su análisis y posible otorgamiento de algún beneficio de libertad anticipada.

Se continúa efectuando la vigilancia y seguimiento de los sentenciados en libertad del orden común y federal a quienes

se les concedió el beneficio de la sustitución de la pena o multa por jornadas de trabajo en favor de la comunidad, los cuales son canalizados al Patronato para Liberados, en donde se les realiza una evaluación a fin de asignarlos a una institución pública o privada afín a sus habilidades para el cumplimiento de su obligación.

Se implementó durante los años 2011 y 2012 el sistema denominado Guardian SL en las oficinas de vigilancia de Mexicali, Tijuana y Ensenada, siendo una base de datos sistematizada, la cual opera a través de la identificación biométrica de los sentenciados del orden común y federal que se encuentran en libertad en virtud de la obtención de algún beneficio, del cual deriva la obligación de realizar presentaciones periódicas. A la fecha el sistema se encuentra instalado y funcionando en todo

el Estado con un total de dos mil 946 sentenciados en vigilancia.

Se encuentra operando el sistema Guardián para el seguimiento a imputados en libertad bajo una medida cautelar, en complemento con un sistema de base de datos biométrica para el control de las medidas judiciales, lo que agiliza el proceso e identificación del imputado. Además de las medidas cautelares se vigilan otras figuras jurídicas como son la Suspensión de proceso a prueba y Providencia precautoria.

Este sistema se encuentra instalado en las unidades de Vigilancia y Seguimiento de Medidas Judiciales en Mexicali y su valle, y proporciona el servicio a 281 imputados. Desde el inicio del NSJP se han atendido un mil 644 imputados que han estado sujetos a proceso en libertad.



Asesoría legal a internos y sus familias.

Resumen de acciones complementarias



Entrega de uniformes, armamento y equipo táctico a custodios.

Modernización institucional

- Con un avance a la fecha del 80% y con inversión cercana a los 5 millones 600 mil pesos se construye una estructura metálica para proveer de sombra al área deportiva y de visita en el CERESO Mexicali, lo que mejorará en importante medida las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la atención brindada a los familiares de internos.
- En este mismo centro se rehabilita la aduana de proveedores, cambiando los cercos de malla ciclónica por muros sólidos y un portón metálico de seguridad con caseta cerrada de vigilancia.
- Se mejoraron las instalaciones con la impermeabilización, pintura y rehabilitación de las redes hidráulicas y sanitarias, así como el cambio de piso del área de cocina y servicios generales del CERESO Tijuana, trabajo que

representa una inversión de 1 millón 280 mil pesos.

- En el CERESO Ensenada, con inversión aproximada a 1 millón de pesos, se realizaron diversas acciones de mejoramiento y dignificación como la impermeabilización de los edificios de áreas técnicas y área médica, pintura de los dos edificios principales de dormitorios que albergan a la mayoría de la población, y el mejoramiento de la red hidráulica y sanitaria.
- En el CERESO El Hongo, con inversión aproximada a los 2 millones de pesos se realizaron trabajos de impermeabilización de diversos edificios como Dirección, Aduana y Centro de Observación y Clasificación (COC). También se llevaron a cabo acciones de mejoramiento de la red hidráulica y aplicación de pintura en áreas diversas, así como la rehabilitación de la cocina, incluyendo cambio

de piso con acabado de loseta.

- En el CERESO de El Hongo II, gracias al apoyo económico de agrupaciones religiosas, continúan los trabajos de construcción de la iglesia cristiana SILOH, con avance a la fecha del 95%, así como el inicio de la construcción de la iglesia católica
- Con la finalidad de mantener la consolidación y óptima administración de la infraestructura existente de los sistemas de video vigilancia en la totalidad de los centros de reclusión del Estado, se adquirió un sistema denominado Endura®, con inversión de 1 millón 163 mil pesos.
- Con inversión de 8 millones de pesos se fortaleció el Sistema de radio comunicación encriptada, a través de la adquisición de 309 radios en apoyo a las funciones operativas de seguridad de los centros.
- En un esfuerzo permanente por mantener

las máximas medidas de seguridad en los centros de reinserción social y de adolescentes, se equipó al personal de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria con la adquisición de 224 armas, 80 granadas, 250 mil 650 cartuchos y 23 mil 771 unidades de equipo y accesorios antimotín.

- En coordinación con diversas corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, se llevaron a cabo diversos operativos de revisión de carácter preventivo logrando la inspección de tres mil 645 estancias y 33 mil 605 internos.
- A través del desarrollo de investigaciones preventivas de análisis de información y estrategias con el apoyo de sistemas de información y tecnología, se llevaron a cabo 345 decomisos en las aduanas de los CERESOS y centros de adolescentes.
- Enfocados en la cultura de la capacitación permanente, un mil 350 Policías Estatales de

Seguridad y Custodia Penitenciaria fueron capacitados en cursos de Armamento y tiro policial, Derechos humanos, Actualización en técnicas de la función policial, Valores éticos y liderazgo penitenciario, Capacitación interinstitucional en la aplicación de procedimientos operativos y planes de contingencia entre otros, Diplomado en criminalística, y Fundamentos generales del sistema de justicia penal.

- Se crearon y actualizaron planes de contingencia, manuales de procedimientos y disposiciones normativas para la totalidad de los centros de reclusión, logrando unificar criterios, políticas y normas en el Estado.
- Se publicó el Reglamento de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Baja California, se concluyó el proyecto de Reglamento de la Ley de la Policía Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria del

Estado de Baja California, 95% de avance en revisión y actualización del Reglamento de los Centros de Readaptación Social, 25% en el Proyecto de Reglamento de Centros de Diagnóstico para Adolescentes y 75% en el Proyecto de Reglamento de Centros de Ejecución de Medidas para Adolescentes, logrando con esto bases legales más sólidas para el desarrollo de las actividades de los miembros de esta Institución.

Reinserción Social

- Es importante destacar que en materia educativa en el ámbito de preparatoria abierta se han logrado promedios de acreditación superiores a la media nacional de acuerdo a las estadísticas que presenta el Subsistema de Preparatoria Abierta de Baja California.
- Se encuentran en operación las Plazas Comunitarias en cada uno de los CERESOS



Internos en Taller de Lectura.

del Estado, las cuales operan con un acceso restringido de internet que permite que los centros de Ensenada, Tijuana, Mexicali y El Hongo II puedan aplicar exámenes en línea y consulta al portal del INEA, aumentando de forma considerable la capacidad del seguimiento educativo de la población.

- Gracias al Programa de Universidad Abierta y a Distancia de la Universidad Autónoma de Baja California, se encuentran matriculados 51 internos del CERESO El Hongo en la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Cabe destacar que ocho de los primeros 11 internos egresados actualmente actúan como parte de la plantilla de asesores del curso propedéutico para esta segunda generación.
- Se obtuvo nuevamente el primer lugar en

POBLACIÓN ATENDIDA EN FORTALECIMIENTO DEL NÚCLEO FAMILIAR

Actividad	CERESOS	CDA Y CEMA
Matrimonios civiles	147	0
Registros de nacimientos de hijos de internos	170	0
Escuela para padres para internos	1,194	17
Escuela para padres de internos CDAS	n/a	108
Programa mi espacio (familias atendidas)	1,875	0
Programa mi espacio (niños atendidos)	2,799	0
Actividades espirituales	22,434	819
Internos visitados	123,051	3,211
Visitantes recibidos	272,004	17,964

Nota: Datos de octubre 2012 a septiembre 2013.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Internos en capacitación laboral en el CERESO El Hongo II.



Fortalecimiento del núcleo familiar.

la convocatoria del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal, dentro del Concurso Nacional de Pastorelas Penitenciarias con la obra Días de Júbilo, presentada por internos del CERESO El Hongo.

- Se fortaleció la participación de la iniciativa privada en la capacitación laboral de los internos de los CERESOS, mediante la renovación de los convenios de colaboración con cinco organismos capacitadores no gubernamentales instalados en El Hongo, El Hongo II y Ensenada, además se generaron nuevos convenios para la apertura de dos más en el CERESO El Hongo II. Durante este periodo participaron 506 internos seleccionados con base en su perfil criminológico, su avance en el tratamiento de reinserción y su conducta.
- Como apoyo a las acciones de cuidado a la salud, se subrogaron 310 servicios de

atención de segundo nivel en las especialidades de medicina interna, otorrinolaringología, oftalmología, traumatología, ortopedia, y ginecología. De manera permanente se mantienen las actividades informativas y de prevención, bajo el ordenamiento de las normas de salud y con la supervisión de la Secretaría de Salud del Estado.

- En coordinación con instituciones y asociaciones civiles como DIF Estatal y Municipal, Instituto de la Mujer de Baja California, Pastoral Penitenciaria, Asociación Nacional Pro Superación Personal, además de las oficinas del Registro Civil en todos los municipios; se atendieron un mil 194 internos y 108 padres de adolescentes en el programa Escuela para Padres, se contó con la participación voluntaria de 22 mil 434 internos y 819 adolescentes en las actividades espirituales, se atendió a dos mil 799 niños

pertenecientes a un mil 875 familias en el programa de integración familiar Mi Espacio, y se realizaron 147 matrimonios civiles y 170 registros de hijos de internos.

- A través del proceso de observación y clasificación se logra mantener al 100% las entrevistas individuales de las personas ingresadas a los centros de reinserción social en el Estado obteniendo una adecuada clasificación y ubicación en la población interna. Actualmente se cuenta con una clasificación penitenciaria aplicada al 98% de la población.
- En cuanto a la atención y seguimiento a liberados de los CERESOS, así como el apoyo a sus familias, durante el periodo se benefició a cuatro mil 752 liberados y sus familias mediante diversos tipos de apoyos como jurídico, médico, asistencial y laboral, entre otros a través de la operación de los Patronatos para Liberados que operan en el Estado.



Tercer Aniversario del NSJP en el Estado.

Justicia Integral

Sistema de Justicia Integral

Con la implementación de un Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP) en Baja California, los procesos penales lentos y faltos de transparencia van quedando atrás.

A casi tres años de la puesta en marcha de un sistema penal acusatorio adversarial en nuestra entidad, los resultados han sido satisfactorios. Gracias a los medios alternativos de solución de conflictos, se ha logrado resolver con prontitud los asuntos

de menor impacto logrando la reparación del daño a la víctima, para que a su vez los asuntos de mayor impacto se resuelvan ante los órganos jurisdiccionales.

A través del NSJP se logró disminuir el tiempo de los procesos, toda vez que un proceso en el sistema tradicional desde la investigación al momento de dictar sentencia transcurre un promedio de tres años; en el NSJP un procedimiento abreviado tiene

una duración promedio de 3 meses 14 días y un procedimiento con audiencia de juicio oral tiene una duración promedio de 8 meses con 14 días.

Es a través de la Comisión Interinstitucional de Implementación donde convergen los representantes de los tres poderes de gobierno y se toman acuerdos para la consolidación del NSJP en Mexicali así como la

SUBSIDIOS SETEC 2010-2013 (DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS)

Año	Monto	Número de proyectos aprobados	Ejes	Subsidio Total 2010-2013
2010	53'692,047.00	1	Equipamiento Pericial	116,004,285.16
2011	22'238,263.00	9	Equipamiento Pericial Infraestructura Difusión	
2012	21'929,167.10	4	Evaluación Capacitación Tecnologías de información	
2013	18'144,808.06	5	Capacitación Difusión Tecnologías de información	

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

implementación en el resto del Estado. Durante la presente administración se han realizado 38 reuniones de dicha comisión.

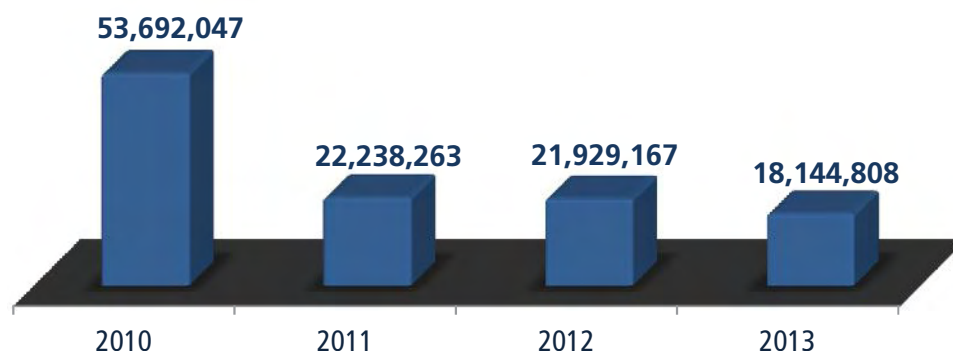
Se continúa en estrecha coordinación con el Gobierno Federal, en particular con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) la cual forma parte de la Secretaría de

Gobernación, institución que ha subsidiado 14 proyectos para la consolidación del NSJP durante los periodos 2010-2012 por un monto de 97 millones 859 mil pesos.

Para 2013 la SETEC autorizó un subsidio de 18 millones 144 mil pesos, para la ejecución de cinco proyectos: uno en el eje de Capacitación, uno en el eje de Difusión y tres en el eje de Tecnologías de la Información.

116 mdp
subsidio total 2010-2013 autorizado por la SETEC para ejecución de proyectos en esta Administración.

SUBSIDIO SETEC 2010-2013 MILLONES DE PESOS



Fuente: Secretaría General de Gobierno.

SUBSIDIOS SETEC 2013 (DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS)

CLAVE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	MONTO APROBADO
BC-01-2013	Capacitación para el fortalecimiento de competencias de operadores de procuración de justicia en el NSJP	Procuraduría General de Justicia del Estado	1,405,920.00
BC-02-2013	Ciudadanización del NSJP en Baja California	Procuraduría General de Justicia del Estado	6,599,999.96
BC-03-2013	Proyecto para fortalecer la seguridad en el intercambio de información entre los sistemas de gestión de las instituciones que integran el Nuevo Sistema de Justicia Penal	Poder Judicial	4,477,404.48
BC-04-2013	Fortalecimiento de herramientas jurídicas y tecnológicas para Fiscales	Procuraduría General de Justicia del Estado	3,039,535.20
BC-05-2013	Proyecto integral de Innovación en Infraestructura Tecnológica y Sistemas de Información	Secretaría de Seguridad Pública del Estado	2,621,948.42
Total			18,144,808.06

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

18.1mdp

subsidio autorizado para 2013 por la SETEC para la ejecución de 5 proyectos.

Con el objeto de reforzar la sensibilización y difusión del NSJP en la sociedad bajacaliforniana, con el apoyo de los defensores públicos, en la presente administración se impartieron 50 conferencias a estudiantes de distintas facultades y escuelas de educación superior entre ellas UABC, Instituto Tecnológico de Mexicali, Universidad Xochicalco, UNEA, CUT Universidad y UNID, todas ellas en el municipio de Mexicali con una asistencia de tres mil 210 estudiantes y docentes.

Así mismo, se puso en marcha un programa de difusión para los servidores públicos del Gobierno del Estado, logrando sensibilizar sobre el NSJP a 390 servidores públicos.

Orgullosamente podemos decir que Baja California es referente en cuanto a la implementación del NSJP a nivel Nacional, por lo que se recibió la visita de funcionarios de otras entidades federativas como Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa,

Sonora, Michoacán, Monterrey, Tamaulipas, Puebla y Zacatecas, con el objeto de conocer nuestro proceso de implementación y operación, así como lo relativo al eje de tecnologías de la información.

Como parte de la conmemoración del 3er aniversario de la entrada en vigor del NSJP, se realizaron una serie de eventos y actividades en distintos municipios del Estado entre las que destacan: conferencias magistrales con funcionarios públicos, abogados de la entidad, sensibilización de profesores del Sistema Educativo Estatal, eventos culturales tales como exposiciones fotográficas alusivas al sistema de justicia, espacios musicales cuyo tema es el NSJP y la obra de teatro Una Nueva forma de vivir la justicia. Con una asistencia de más de un mil 800 personas.

La constante adecuación del marco normativo del NSJP fue una prioridad por lo que de noviembre de 2007 a septiembre de 2013, en aras de



Operadores del NSJP en Chihuahua y Monterrey toman el Ejemplo de Baja California.

implementar eficazmente el nuevo sistema en nuestro Estado, se logró la aprobación de seis nuevos ordenamientos que sentaron las bases para el funcionamiento de las instituciones operadoras del mismo, a fin de fortalecer sus nuevas atribuciones y rediseñar la estructura orgánica contenidas en los siguientes instrumentos jurídicos: Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, Ley Orgánica de la Defensoría Pública, Reglamento de la Ley Orgánica de la Defensoría Pública, Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales y Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

De igual forma se impulsaron y aprobaron diversas reformas al marco normativo local del NSJP, a fin de adecuarlo a los principios y bases constitucionales

contenidos en la reforma federal del 18 de junio de 2008, siendo los siguientes: Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Código Penal, Código de Procedimientos Penales (sistema tradicional), Código de Procedimientos Penales (sistema acusatorio adversarial), Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, Ley de Atención y Protección a la Víctima o el Ofendido del Delito, Ley de Ejecución de

Penas y Medidas Judiciales, Ley de Justicia Alternativa, Ley de Salud Pública, Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia y Reglamento de la Secretaría General de Gobierno.

De octubre de 2012 a septiembre de 2013 sigue en funcionamiento la Mesa de Trabajo para el Análisis de las Reformas al Marco Normativo del NSJP, en la que participan representantes del Poder Judicial, de la PGJE, de la Defensoría Pública y de la SSPE.

En este período se llevaron a cabo 10 reuniones de la mesa de trabajo con el objetivo de consolidar la operación del NSJP en Mexicali, es por ello que en coordinación con las áreas operadoras nos hemos dado a la tarea de estudiar y analizar diversas figuras jurídicas contenidas en el nuevo código procesal penal, como lo son, entre otras:

Juez de Ejecución
Procedimiento abreviado
Medidas cautelares impuestas a los imputados
Mayor protección y garantía a la víctima y ofendido
Proporcionalidad de penas
Transparencia y protección de datos personales
Control judicial en materia de impugnaciones

Fuente: Secretaría General de Gobierno.

Resumen de acciones complementarias

Sistema de Justicia Integral

- El Gobierno del Estado coordinó una campaña de difusión del NSJP en diferentes estaciones de radio y televisión para dar a conocer los beneficios del mismo.
- Una línea estratégica al tema de coordinación interinstitucional, también lo han sido las reuniones de trabajo para conversar, coordinar y operar el NSJP, mismas que tienen por objeto el intercambio de ideas e interpretación de las normas jurídicas del NSJP, las cuales son convocadas semanalmente por la Subsecretaría de Enlace para Asuntos de Justicia.



Reunión de trabajo del NSJP.



Campaña de difusión del NSJP para dar a conocer sus beneficios.

Indicadores

Prevención Social

Indicador	Meta	Resultados
Cobertura de población estudiantil atendida con programas preventivos	45%	61.96%
Cobertura de espacios recuperados	6%	17.72%
Cobertura de comercios atendidos con acciones de prevención	6%	9.97%

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Desarrollo Policial

Indicador	Meta	Resultados
Efectividad en la selección de aspirantes a ingresar a corporaciones policiacas	8%	6.46%
Eficiencia terminal de formación inicial de los elementos de seguridad pública	85%	93.37%
Porcentaje de elementos de seguridad pública profesionalizados	30%	40.03%
Cobertura de evaluación de elementos de seguridad pública en el Estado	100%	96.88%

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Sistemas de Seguridad

Indicador	Meta	Resultados
Incidencia de delitos de alto impacto por cada 10 mil habitantes	0.3 (tasa por cada 10 mil habitantes)	0.37
Incidencia de delitos de mediano impacto por cada 10 mil habitantes	17 (tasa por cada 10 mil habitantes)	12.96

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Indicador	Meta	Resultados
Calificación ciudadana del servicio de emergencias 066 en el Estado	96%	96%
Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Mexicali	42 segundos	38.8 segundos

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Indicador	Meta	Resultados
Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Tijuana	42 segundos	36.2 segundos
Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Tecate	42 segundos	32.6 segundos
Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Ensenada	42 segundos	33.9 segundos
Tiempo promedio de respuesta del operador del servicio de emergencias 066, Playas de Rosarito	42 segundos	28.8 segundos
Porcentaje de empresas de seguridad privada con revalidación de permiso para operar en el estado	85%	93.64% (Dic 2012)

Nota: Resultados a junio 2013.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Procuración de Justicia

Indicador	Meta	Resultados
Eficacia en la Procuración de Justicia en Mexicali con el NSJP.*	40%	27.37%

Resultados a junio 2013.

*Porcentaje de casos que han sido determinados con relación a los casos iniciados y en integración en el NSJP.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

Indicador	Meta	Resultados
Eficacia en Procuración de Justicia por medios alternativos.	90%	99.98%

Resultados a junio 2013.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado.

Sistemas Penitenciario

Indicador	Meta	Resultados
Índice de sobrepoblación en el sistema estatal penitenciario	3%	5.12%
Cobertura en la aplicación de los programas de readaptación y reinserción social	95%	98.39%
Efectividad de los programas de readaptación social	85%	92.36%

Nota: Indicadores anuales, Resultados a diciembre 2012.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado